

EL FERROCARRIL ESTELLA-MARCILLA

Se ha entregado ya a la Mesa del Parlamento el correspondiente proyecto de ley para su construcción

Estella, 23 Mayo 1934.

Amigo Berrozpe: En la conversación que el día pasado sostuvimos en Iruña acerca de la gestión pro ferrocarril Estella-Marcilla celebrada en Madrid la semana anterior por los representantes de las cuatro Gestoras de Alaba, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, Junta Gestora del mentado ferrocarril y diputados a Cortes de este país, le decía que esperaba poder dar pronto noticias más concretas y definitivas sobre el resultado inmediato de dichas gestiones, y efectivamente, está tarde he recibido del infatigable y batallador amigo Manuel de Irujo el siguiente telegrama: "Madrid, 23, 12'30 - Alcalde de Estella.-Ayer fué presentada proposición Ley ferrocarril Marcilla.-Irujo".

Como ve usted mis manifestaciones del día pasado tenían algo más que el optimismo que siempre se suele reflejar por todo género de comisionados a su regreso de Madrid, que siempre traen "buenas impresiones". Nosotros traíamos buenas impresiones, pero además, la esperanza que da la seguridad de una gestión activamente llevada por todos, y encomendada, en su terminación a la diligencia y celo tan característicos de nuestro común amigo Irujo, autor del proyecto de ley.

Ya tenemos el proyecto en la mesa de la Cámara. Ahora sólo nos resta confiar en la palabra de los distintos grupos parlamentarios cuya cooperación ha sido solicitada, y asimismo en las palabras afectuosas e interesadas del señor Guerra del Río, que como Ministro de Obras Públicas hizo presentes sus simpatías por la terminación del ferrocarril vasconavarro en su tercer tramo Estella-Marcilla.

Celebraré muy mucho mi querido amigo, el poder darle a usted nuevas satisfactorias, y mientras tanto, y permitiéndole hacer de

esta carta el uso que crea conveniente, le saluda suyo affmo. amigo

Fortunato de Aguirre.

Hemos querido publicar íntegra la carta del dignísimo y competente Alcalde de Estella como colofón de las gestiones que ayer mismo publicaba LA VOZ DE NAVARRA, recogidas al señor Aguirre por medio de nuestro colaborador señor Berrozpe.

Nunca tan bien probada la competencia del Alcalde, que se ha hecho rodear de todos los elementos necesarios para la ostentación digna de su autoridad y encarrilar en repetidas asambleas y en medio de un maremagnum de criterios a cuantos había interesados en el ferrocarril Estella-Marcilla hacia una labor común y laudable, que llevará a efecto la obra soñada para los pueblos de Dicastillo, Allo, Lerin, Andosilla, Marcilla y resto de pueblos del trayecto, y recoger, además, en ese ferrocarril la colaboración económica de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, por ser complemento necesario de la red de ferrocarriles del país vasco.

Por otra parte, ha sido Irujo en su duplicidad de entusiasta defensor del fomento e intereses de Euzkadi primero, y como diputado después, el principal y más constante colaborador del Alcalde de Estella y de la Junta Gestora, llevando la dirección del asunto tan eficazmente que ha merecido la confianza de todos, llegando a tal extremo que ha sido el mismo don Manuel de Irujo el autor del "proyecto de Ley", presentado ya al Parlamento.

Navarra, y en especial la zona afectada por el ferrocarril Estella-Marcilla, deben a don Manuel de Irujo, don Fortunato de Aguirre, Junta Gestora y Comisiones de las cuatro Diputaciones hermanas, la eficacia y resultado de la gestión, que como navarros desamos lo sea cumplidamente en sus últimas fases hasta la construcción.

EL NACIONALISMO VASCO EN LA RIBERA DE NAVARRA

Media hora con los abertzales de Karkar.-El Viaje de Juventud Vasca de Begoña

Las cinco de la tarde y sirimiri. Hémos ya en Navarra a la excursión de Euzko Gaztedia de Begoña. Lizarra. Poco menos que a paso de carga marchamos, porque antes de que cierre la noche tenemos que arribar a Marcilla. Por las calles de aquella histórica ciudad, casi desiertas, unas mujeres de garbados andares y devotos atavíos, como de volver de vísperas. Hacia las afueras, y sin novia por cierto, algunos soldados de la guarnición de Estella paseando el tedio de esta tarde dominguera y tristonera.

Agur, Virgen del Puy, "navarra y con sal", que es decir resaladísima dos veces. Lerin, encaramado en un montículo. Un doble pinchazo en pleno campo y un alto en la carretera. Cruza a nuestra vera guiando un carro un pobre lugareño. Con él parten camino adelante como viejos camaradas dos de los expedicionarios, mientras es reparada la avería. Naturalmente, plantío plantío le van hablando de las doctrinas de Jel, a las que él asiente entusiasmado. Cuando se va perdiendo el grupo, envuelto en la llovizna, a lo largo de la carretera, reanudamos la marcha. Otro alto más en el camino, pero de un instante ahora, para recoger a los "prófugos" que vuelven al coche muy satisfechos de su labor proselitista y penetrados de humedad. El labriego del carro nos saluda con meridional efusión al partir. Y cuando el auto va a ocultarse tras un recodo, repite su saludos agitando unos ejemplares de "Lan Deya" que le entregaron los nuestros. Desde dentro del coche y a porfia son correspondidos sus agurtes. Quedase boquiabierto el pobre, como preguntándose: ¿Pero hoy con qué gente más campechana me hizo topar mi ventura?

KARKAR A LA VISTA

El coche ha de detenerse necesariamente al pie del lugar. No le permite avanzar más la empinada y angosta cuesta que sube al pueblo. Su osadía, pues se ha ido a situar junto a los que parecen muros naturales, y sus broncas trepidaciones, cual resplandores de un gigante que llegara jadeando, atrae a las ventanas y callejuelas colgadas en las alturas, a una legión de moradores de la villa.

Echamos pie a tierra y nos hundimos en el barro. La lluvia, menuda y penetrante, continúa cayendo. Pero "si está cayendo, que caiga", parece cantar el arranque con que la expedición acomete la ascensión del pueblo por una vereda enfangada y resbaladiza. Marchamos en fila india, estratégicamente, al amparo de las paredes. Un enjambre de chiquillos nos rodea ya. Diecle un galopin a su compinche que somos comunistas. Más agudo le responde el otro que a lo mejor somos vascos. Al poco, un campesino morenate, chaparro y maduro, la aira bufanda al hombro, nos sale al encuentro. Es un patriota entusiasta, uno de los

contadísimo patriotas de Karkar. Por más señas, asistió a las solemnidades del Día de la Patria en Gazteiz y ha estado oteandó horas enteras desde allá arriba las lejanías de la carretera para salirnos puntual a recibir. Ya desesperaba el pobre de nuestra venida cuando nos divisó, y entonces le ha faltado el tiempo para enviar un aviso a los patriotas que vigilaban otros caminos y lanzarse él cuesta abajo a saludarnos.

Según avanzamos penosamente por aquel repecho, damos con un grupo de nacionalistas del lugar. Serán media docena los que bajan, y muy jóvenes todos. Uno de ellos, el más moceste, se acompaña de un baldurro, como llaman en la Ribera a las estacas, en reminiscencia tal vez de la voz euzkérica *bildurra*, que indica miedo mientras que la estaca lo infunde. Le pregunto por qué lleva tan fiera compañía y me contesta que por si a algún "zaragatero" se le ocurre meterse con nosotros.

Los patriotas de Karkar van a la cabeza del grupo, en vanguardia, como habriéndose paso. Quizás caminan echándose esa cuenta, porque marchan resueltos, marcados, dispuestos a todo. Tal vez sea preciso ese gesto de arrogancia para imponerse al ambiente del pueblo, que trasciende a hostilidad. ¡Magníficos muchachos, estos abertzales de Karkar! Así de animosos desfilaban a la victoria, o a la muerte si Euzkadi lo exigiera. Cualquiera que los contemple, quedará al punto penetrado con aquella promesa que condiciona la libertad de la patria a la jeliación de Navarra. Con una expresión que parece destilar patrióticas impaciencias y ansias de sacrificio nos lo recuerda, ya en la humildísima estancia donde, con un pobre cuadro de Sábino y unos carteles anunciadores del último Aberrí Eguna por todo decorado, se congregan estos heroicos hermanos del Sur —puñado de valientes, mercedotes, por su patriotismo, por sus arrestos y reducido número a que los abertzales de Euzkadi entera pongan en ellos sus ojos, su solicitud y complacencias— una de las contadas emakumes de la villa, una de las apuestas y lindísimas jóvenes de Karkar que se arrojan conovidas en los brazos de las emukumes de la expedición begoñatarra colmándolas de besos y sin acertar a desasirse de ellas.

Son para todos nosotros momentos de agudísimas emociones cuando las ribéricas, todo corazón, gentileza y hermosura, se abrazan a las emakumes bizkainas y las besan y la vuelven a besar diciéndoles sus cariños. A los hombres hechos y derechos nos cuesta lo nuestro contener las lágrimas y el corazón patriota, vivamente conmovido, encuentra otro desahogo que el canto del himno nacional de los abertzales. Brota espontáneamente. Resuena con desusadas bríos entre aquellas pobres paredes sahúmas de jelsimo, dejando escapar sus notas pausadas, severas, solemnes, a la calle angosta y

a una plazuela próxima donde pululan los mozos con cara de pocos amigos.

Frente a la habitación que ocupamos da el balcón de una agrupación política de ideología contraria. En él se agolpan sus socios atraídos por la imponente majestad de estas melodías. Nos contemplan y ven a todos los patriotas de pie, descubiertos, reverentes, invocando a algo que por el religioso recogimiento de los cantantes han de suponer muy excelso, y por las sonoras cadencias, de litúrgico sabor a ratos y a ratos de acentos vibrantes, tal vez que invocamos a Dios y a la Patria.

Y quién sabe si en sus corazones no ha prendido ya el germen nacionalista al ver por sus propios ojos que el nacionalismo vasco no va a sus conquistas al son de trompas y atabales, sino cantando unos amores sublimes.

LOS PATRIOTAS DE KARKAR, OBSEQUIOSOS

En un tres por cuatro, el joven presidente de la Junta municipal, que tiene madera de caudillo y de propagandista, nos prepara un sabroso "lunch" secundado por diversos patriotas del lugar. Y se nos va media hora larga confraternizando con estos simpáticos hermanos en Jel, que se desviven por regalarnos. Encantan su cordialidad y patriotismo. Nos cuentan sus peripecias, muchas y notables, y nos enteramos de curiosos anécdotas. Dícenos un mozo ribero: ya no tengo Luchas en casa; he convenido a mi padre y a mi hermano. Claramente, se palpa el entusiasmo y la solidez de las convicciones sabininas de este puñado de abertzales.

UNA DESPEDIDA MAS Y UN DOLOR MAS

Es preciso partir, aunque se resista el corazón. Todavía hemos de detenernos en Azkoyen (Peralta) y llegar a Marcilla.

Nos acompañan también ahora los patriotas de Karkar al autobús que nos espera allá abajo en la honzonada. Van, como antes, al frente. Departe confiado con el cronista el mozo del baldurro retorcido. Al pasar por una callejuela, desde una ventana nos grita una mujercilla del pueblo: ¡Vivan los vascos! Un hombrón del lugar, recostado en la pared de enfrente, masculla un improperio. Afortunadamente, no se ha dado cuenta el del retorcido baldurro.

En el autobús ya. Los abertzales de Karkar prorrumpen en corajudos goras a Euzkadi. Partimos. Y a lo lejos los vemos trepar animosos, a ellos y a ellas, por la empinada cuesta envuelta en lodo. Barruntamos que retornarán por las mismas calles que con nosotros cruzaron. Para poderse dar el gustazo de decir, siquiera con la arrogancia de su gesto: ¡A ver, qué pasa!

Lucio de ARAKIL

PATRIA Y LENGUA

Los vascos y el castellano

No nos referíamos en el artículo que decíamos días pasados a los vascos que han hecho célebres sus nombres escribiendo en castellano, a lo que haya podido escribir el autor de las "Postales" que habitualmente suelen aparecer en "Diario de Navarra".

Nuestro propósito era el destruir el argumento que forjan los que quieren o pretenden demostrar que los vascos y de un modo especial los navarros, son españoles por el hecho de que haya habido vascos que hayan cultivado con gloria la lengua castellana.

Duda E. Esparza de que haya habido quienes hayan hecho uso de tal argumento, pero si se toma la molestia de leer el discurso que pronunció el señor Solana en el Gayarre, y uno de los últimos pronunciados por el señor Pradera en Navarra, se convencerá de que la acusación es exacta. Es más, el señor Bilbao adujo esa misma razón en su último discurso parlamentario para demostrar el españolismo de los vascos.

Reconoce E. Esparza que sólo por el hecho de hablar o escribir en español no se puede deducir en absoluto que se es español, y él mismo cita el caso de que hablen y escriban en español los nacionalistas vascos... para proclamar (añadimos nosotros) precisamente que no son españoles.

Y efectivamente así es. Pero, (continúa E. E.) no es esta la cosa. Si a Malón de Echaide, pongo por caso, se le considera español, no es porque escribió en español—y en un estupendo español de renacimiento—sino que se le considera español porque él así lo declara—y conste que existió bastante antes de 1841.

Por que él es quien dice "nuestra lengua española" y alude a la "grandesa y majestad de palabras de que nuestra lengua castellana está como preñada".

Si, todo es cierto. Pero lo único que prueba es que Malón de Echaide, tuvo por suya a la lengua castellana, como la tienen hoy muchos navarros que no conocen otra. ¿Pero no la llaman también "nuestra" los argentinos y los mejicanos? ¿Y no llaman "nuestra" a la francesa, la mayor parte de los belgas?

Pero ego no quiere decir que Malón de Echaide fuese español; o, a lo sumo, podría decir que Malón de Echaide, se españolizó; pero no los vascos fuesen entonces ni sean hoy españoles.

Creemos que la cosa está clara.

El "Día de haber" por la Patria

En el Decreto que Euzkadi-Burrutatzar dió con motivo de la institución de este "Día de haber" se fijaba concretamente el destino que había de darse a las cantidades que se manden.

En virtud, pues de las disposiciones del Consejo Nacional del Partido Nacionalista Vasco, de la recaudación del "Día de haber" se destinará una mitad al Consejo Regional respectivo para las necesidades del Partido en la Región, y se dedicará la otra mitad a la creación del Tesoro Nacional.

Este Tesoro será intangible en tanto no aseguren sus intereses la independencia económica de la Organización en cada Región, por lo que solamente tales intereses podrán ser dedicados a las necesidades regionales, y precisamente en la parte que correspondiera a la aportación de la Región al Tesoro.

Asegurada por la cuantía del Tesoro la independencia económica de cada ex Estado, aquel no podrá ser utilizado ni en su sobrante, si lo hubiere, más que con el voto unánime de los cuatro ex Estados peninsulares.

En interés de todos está en llegar con la máxima rapidez a la constitución de este Tesoro, ya que, a medida que el mismo vaya aumentando, en la misma proporción el sacrificio económico de los patriotas ha de ir disminuyendo. Por ello conviene que, ya desde este año nos aprestemos a contribuir con nuestras aportaciones en forma generosa, cual corresponde a la enorme obra que el Partido Nacionalista ha de realizar en nuestro Pueblo Vasco.

LA COMISION DELEGADA DE N. B. B.

COSAS DE CERO

Orreaga y Casas Viejas

Esas dos palabras unidas como encabezamiento de un escrito, parecen a primera vista un solenísimo disparate; sin más explicaciones nadie puede dar en el clavo de la relación que pueda tener un hecho guerrero acaecido el siglo VIII en pleno Pirineo con una sangrienta represión social desarrollada en la Bética al correr del siglo XX; y sin embargo lo tienen, como lo vamos a demostrar.

Con motivo de cumplirse este año el Centenario del descubrimiento en Oxford del manuscrito más viejo de la "Canción de Rolando", dúctro a esa epopeya, Eladio Esparza dedica a una "Postal" de la paliza que nuestros remotos antecesores propinaron a Carlomagno en Ibañeta, donde a pesar de lo magno que era, lo "sumbaron" de lo lindo, desmochándole lo más florido de su hasta entonces invicto ejército.

Con un plausible afán de depuración histórica, Eladio Esparza expone a la consideración de los investigadores una de tantas nebulosas como ensombrecen el célebre episodio. ¿Por qué pasó allí lo que dicen que pasó? ¿Qué movió a las huestes de Itigo García Ariza para decidirse a atizar tan soberana zurrubanda al por entonces mayor soberano de Europa? ¿Cuál fué el verdadero motivo de la terrible embestida de Astobissar?

No cabe lugar que el tema es en extremo atrayente y sugestivo; pero convergamos en que no es moco de pavo al dilucidarlo; en esa dificultad de aclararlo es donde nosotros hallamos la relación entre Roncesvalles y Casas Viejas; estos días precisamente se está viendo el proceso de ese tenebroso y macabro asunto. ¿Creen ustedes que la verdad de lo acaecido en la corralita de "Seisdedos" resplandecerá meridionalmente por muchos esfuerzos que los jueces pongan en ello?

¿Verdad que no? Pues cómo delante se va a aclarar lo que sucedió hace la friolera de once siglos y medio en una de las gargantas de nuestro Pirineo!

Tenemos el presentimiento, amigo Esparza, de que nos vamos a quedar con las ganas de saber cómo y por qué pasó lo de allá y lo de acá; y sinó al tiempo.

CERO.

NABOB Té de Ceylán lalays y paquecs

VIDA RIMADA

Quebraderos de la chola

Hablen otros de millones y rompanse la cabeza, ya que tamaño simpleza no mata más ilusiones, que se den de coscorrones sin tocar nuestro bolsillo, y ruede el carrillo.

Que a un antiguo economista quieran darle un sofocon, por llevar mal dirección de su mandato hacendista, y hoy quiere eludir con vista el duro ataque de un pillo, y ruede el carrillo.

Que a su vez el muy obeso que, en tribuna, limpia y plancha toda antigua y sucia marcha de su pasado, muy tieso, rehuya el oral proceso con verbo ya harto sencillo y ruede el carrillo.

Pero, que no pague el pato quien solo aquí, su bien forja, sin poner dota ni alforja en aquel concubinato, a nosotros naqá grato, del poderoso y el pillo, y ruede el carrillo.

Todo esto nos hace ver que el congreso se divierte y allí el que grita más fuerte gaullo fino viene a ser pero quisiera saber si el obrar es tan sencillo, y ruede el carrillo.

Y otro pelo nos luciera con "Diario" y "Mayor" en casa aunque entonces toda masa a las manos se adhiera del cajero que tuviera tal cargo aquí más sencillo y ruede el carrillo.

AZKENLANGILLE.

Caja Navarra de Seguros

ACCIDENTES - PEDRISCOS - GANADOS

Seguros mútuos subvencionados por la Excelentísima Diputación con las tarifas y Administración muy económica.

Navarro: Por vuestra economía y por amor a nuestras instituciones, aseguraos en estas mutualidades.

UN CONCIERTO

Del pianista Goldberg

Mañana tendrá lugar, a las siete y media de la tarde, el anunciado concierto para los socios de la Asociación de Cultura Musical, que estará a cargo del notabilísimo violinista Simón Goldberg.

Es Goldberg, uno de los mejores violinistas contemporáneos que ha obtenido grandes éxitos en sus tournées por Londres, París, Amsterdam, Estocolmo, Varsovia, etc., y a pesar de su juventud hace ya algunos años que desempeña el cargo de violín concertino de la gran Orquesta Sinfónica de Berlín bajo la dirección de Furtwängler.

Será acompañado al piano por Hans Neumark, joven pianista alemán, uno de los mejores acompañantes que existen en Alemania y el programa lo daremos a conocer mañana con todo detalle, pudiendo adelantarse que es altamente interesante a base de obras de Beethoven, Bach, Debussy y de diversos arreglos de Kreisler, de los que se han hecho imprescindibles en el repertorio de todos los "virtuosos" del violín.

LA ACADEMIA

De la Lengua Vasca

En el domicilio particular del insigne don Arturo Campión se reunió ayer la Academia de la Lengua Vasca para celebrar su primera sesión de este mes. Los reunidos, presididos por el sabio euzkarólogo don Resurrección María de Azkue, trataron de cuestiones interesantes que figuraban en el orden del día. Hoy volverá a reunirse por la mañana Euzkeltzaindia y por la tarde emprenderán sus miembros el regreso a sus residencias habituales.

El gran festival de Lizarra

Nuevamente ocurrió lo tantas veces sucedido; ésta, quedaron sin billete para los autobuses y, por consiguiente, en la imposibilidad de trasladarse a Estella dos centenares de patriotas de la capital que a última hora han venido solicitándolo. No obstante pasan de diez los autobuses contratados.

La animación en la bella Lizarra ha de ser extraordinaria y la excursión se presenta prometedora de los más sugestivos entretenimientos.

La benignidad del tiempo, convidando a esta naturaleza de excursiones, la belleza incomparable de las diversísimas danzas de nuestra patria, la alegría desbordante que espontáneamente sale de los pechos con vertida en risas, algarazas, canciones e irrisitas retozones, la convivencia, siquiera por breves horas con los entusiastas patriotas de las aldeas de nuestros valles que en número considerable acudirán, según avisos que envían, todo ello y otros muchos momeñores que no es posible detallar ha de contribuir a que los expedicionarios guarden de ese día impercedero recuerdo.

El entusiasmo es desbordante y sabemos de muchos que, antes ya de llegado el día están profundamente apenados por no poder asistir.



—¿Por qué se dice la lengua materna y no la paternna?
—¿Porque es mamá la que habla siempre!

Cognac Barbier

Euzko - Gaztedia

Festival vasco de Lizarra

Se pone en conocimiento de todos los inscriptos para la excursión a Lizarra, que hoy y mañana pueden retirar los billetes, tanto para el auto como para el festival, de 8 a 9 de la noche en el Batzoki donde hayan sido inscriptos: Euzko Etxea y Euzko Gaztedia.

Ecos de sociedad

VIAJES

Ayer salió para Madrid el Vizconde de Val de Erro. Regresó con don Juan Olagüe. A San Juan de Pie de Puerto marchó la bella señorita Juanita Doussinague. Con su familia vino de Albar don Juan Arbeloa. De Valencia volvió don Pedro Azagra. Se ha trasladado de Tudela a Madrid don Mariano Rubio Sola.

MADERAS

De pino Ronceal y entarimados ANTONIO ERICE

ENFERMOS

Restablecidos de sus indisposiciones han reanudado sus habituales nuestro buen amigo don Ramón de Gofi y el excaide don Joaquín de Ibarra.

Dr. Pedro Moreno del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina. RAYOS X. HONORARIOS 4 primeros. Consultorio de 18 a 1 y de 6 a 8. Teléfono 1625.

CASA DE SOCORRO

En este centro han sido asistidos: Purificación Sola, de 23 años, de herida punzante en la mano derecha con un clavo. Jesús Asain, de 8 años, de herida por mordedura de perro. Teodoro Lepoey, de 18 años, de erosiones generalizadas por caída de bicicleta. Hilario Martínez, de 8 años, de herida contusa en la frente por atropello de bicicleta. Se practicó un reconocimiento para bagaje.

Academia de corte y confección

Toda clase prendas color y blanco, en señora, caballero y niño. Método Sagardoy de San Sebastián. NUEVA, 24, segundo, centro PAMPLONA

Boletín religioso

EN LA IGLESIA DE LA MILAGROSA (RR. PP. PAULES)

Solemnes cultos que la "Asociación de la Medalla Milagrosa dedica a su excelsa Madre en la iglesia que le está dedicada, (Padres Paules).

ORDEN DE LOS CULTOS Todos los días (25, 26 y 27), se celebrará a las ocho la misa de comunión, con la meditación y demás actos de la novena y cánticos relativos a la misma.

Por la tarde se dará principio a las seis y media, con los actos siguientes: Primero.—Exposición del Santísimo Sacramento y estación. Segundo.—Santo rosario y novena. Tercero.—Sermón que todos los días predicará el Muy Ilustre señor Magistral de Zaragoza, doctor don José Juliá. Cuarto.—Cánticos, reserva y salve cantada por el pueblo.

La parte musical estará a cargo de los alumnos del Seminario Apostólico de los Padres Paules.

Día 27: La comunión general será a las ocho y en ella comulgarán por primera vez los niños y niñas de la Catequesis que la Asociación sostiene en esta iglesia, distribuyéndola el R. P. Eduardo Tabar, director de la Asociación.

A las diez, misa solemne, celebrada por el M. I. señor Cura Párroco de San Nicolás, estando expuesto S. D. M. y velando las asociadas.

Por la tarde se terminará la novena con los actos de todos los días y con la bendición Apostólica concedida expresamente para estos actos por el Romano Pontífice Benedicto XV, y el besamanos a la Santísima Virgen.

SANTA ESCUELA DE CRISTO Mañana sábado, día 26, festividad de San Felipe de Neri, se abrirá al culto esta Capilla, celebrándose en ella misas rezadas desde las ocho de la mañana hasta las doce.

En todas ellas podrán los fieles adorar la reliquia del Santo y seguramente serán muchos los que visiten la expresada capilla, de antiquísima institución en esta capital.

EN SAN SATURNINO Función mensual que la V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en esta iglesia, dedicada a su Santo Fundador. Día 27 de Mayo.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, estación al Santísimo Sacramento, plática o meditación, reserva y bendición. Acto seguido se hará la procesión acostumbra, por el interior del templo, con la efigie del Santo.

Notas: El turno de la exposición del Santísimo corresponde ese día a esta Parroquia, y generalmente suele hacerse en la misa parroquial. Terminado el ejercicio de la tarde, se dará a adorar la reliquia de San Francisco, y se harán las tomas de hábito y profesiones.

EN LOS CARMELITAS Hoy día 25, celebrarán las personas mayores su función mensual en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, con los ritos siguientes: Por la mañana, a las siete y media, misa y comunión general en el altar del Milagroso Niño con acompañamiento de órgano y moxetetes eucarísticos. Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición, rosario, Coronilla y reserva, terminándose con la adoración de la imagen del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Nota.—Al final de la función se impondrá la medalla a las personas que lo deseen. Se gana indulgencia plenaria, asistiendo a estos cultos.

Asuntos de Enseñanza

De la Sección

Atendiendo al ruego de la Sección, la Imprenta provincial ha publicado en el número del 23 del actual el "Boletín Oficial", el anuncio del Concurso y la circular sobre excedentes forzados. Así, pues no se ha perdido ni un día, ya que ese número es el primero publicado después de llegar a Pamplona la Gaceta del 20 que contenía la orden sobre provisión de Escuelas de Navarra. El plazo para solicitar por concurso empieza el día 24 del actual y termina el 2 de junio venidero.

Con los haberes de este mes, se pagará la consignación de adultos de febrero y unas nóminas parciales de resultados de diciembre último, por personal. También se abonará el material escolar si llega a tiempo, pues aún no se ha librado.

Se remite al Boletín Oficial edicto anunciando que don Pascual Castiella ha instruido expediente para la apertura de un Colegio privado de niñas en Pamplona, y se pasa el expediente a informe de la Inspección de primera enseñanza.

La Inspección de Sanidad devuélve informado expediente de igual clase instruido por don José María Landa, Ultimado, se remite a la Dirección general.

Solicita la apertura de un colegio privado en Larraga don Enrique Zabaiza.

Presenta expediente de jubilación por edad, don Luis Gil Director de la graduada de Sangüesa.

El 23 se remitieron a Madrid las nóminas de este mes.

La Dirección ha solicitado el envío de dos relaciones de Maestros sustitutos, antes y después de 23 de abril de 1932, que interesa la Comisión de Hacienda del Congreso, determinando la cantidad que representen sus sueldos.

Sorteo de premios en Angiozar

Atentamente invitados por los señores Presidentes de las Mutualidades Infantiles que los señores Maestros don Pedro Hidalgo y doña Dolores Gorriti implantaron en octubre pasado en este popular y pintoresco barrio, tuvo el placer de asistir a las Escuelas (buena, llamémoslas así) a presenciar el sorteo de premios en metálico que la Caja de Ahorros Provincial, con generosidad digna del mayor encomio, se dignó remitir a ambas Mutualidades para sortearlos entre los mutualistas más constantes, cuyo resultado, de los 17 chicos con derecho a figurar en el sorteo de los ocho premios fué el siguiente: Ramón Lotti, Alfonso Hidalgo, Agustín Gallástegui, Pedro Hidalgo, Félix Aldecoa, Antonio Garmendia, Carmelo San Torcuato y Agapito Loidi, premiados con 15, 5, 5, 2, 2, 2, 2, y 1,50 pesetas respectivamente, en total 34,50 pesetas.

Niñas con derecho a figurar en el sorteo, 12 para los 7 premios, resultando favorecidas Lucía Hidalgo, Irene Ascasibar, Felipa Gaztelu, Benita Ochoa, Felisa Gallástegui, Elena Lotti y Luisa Hidalgo, premiadas con 15, 5, 5, 3, 2, 2, y 2 pesetas respectivamente; total 34 pesetas. Aun cuando los favorecidos por la suerte no pudieron ser más que 8 chicos y 7 chicas por tener que cesarse las Directivas a las acertadas instrucciones de la Caja y los asistentes fueron muy numerosos, ninguno marchó de vacío, entregándose las Directivas a cada asistente un panecillo, una naranja y chocolate, saliendo chicos y mayores encantados.

Solo presenciando tan sencillos como hermosos actos, es como se puede apreciar la magnitud de esta obra cultural, donde al niño desde su más tierna edad se le inculca a la virtud del ahorro y previsión y en su día sepa y pueda hacer frente a los amargos reveses de la vida. El floreciente estado económico de ambas Mutualidades, queda reflejado en los siguientes datos. Niños Mutualistas ingresados en "La Previsora" 27, cuyas edades oscilan de 8 meses a 20 años, alcanzando las imposiciones (ahorro y dote) a 235,25 pesetas. Niñas Mutualistas ingresadas en Nuestra Señora de la Merced" 27, con edades de 6 a 15 años, cuyas imposiciones para los mismos fines, suman 214,35 pesetas.

EN SAN SATURNINO Función mensual que la V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en esta iglesia, dedicada a su Santo Fundador. Día 27 de Mayo. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, estación al Santísimo Sacramento, plática o meditación, reserva y bendición. Acto seguido se hará la procesión acostumbra, por el interior del templo, con la efigie del Santo.

Notas: El turno de la exposición del Santísimo corresponde ese día a esta Parroquia, y generalmente suele hacerse en la misa parroquial. Terminado el ejercicio de la tarde, se dará a adorar la reliquia de San Francisco, y se harán las tomas de hábito y profesiones.

EN LOS CARMELITAS Hoy día 25, celebrarán las personas mayores su función mensual en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, con los ritos siguientes: Por la mañana, a las siete y media, misa y comunión general en el altar del Milagroso Niño con acompañamiento de órgano y moxetetes eucarísticos. Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición, rosario, Coronilla y reserva, terminándose con la adoración de la imagen del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Nota.—Al final de la función se impondrá la medalla a las personas que lo deseen. Se gana indulgencia plenaria, asistiendo a estos cultos.

Pupitre colgante para el teléfono. Cuesta solo 12 pesetas. Es muy necesario para todo abonado. Representante exclusivo para Navarra: Eladio Cilveti Azparren. San Nicolás, 1. Teléfono 1600.

Con tan elocuentes datos ¿qué padre se resignará a no ingresar a sus seres más queridos en tan noble institución, si se le hace saber y entender que está subvencionada por la Caja de Ahorros Provincial y avalada por la Excm. Diputación y el Estado? Vamos a desterrar de una vez y para siempre la apatía o recelos si los hay, ya que sinceramente me inclino a creer, que será la única causa que es detiene a ingresar a nuestros hijos en tan noble institución y estar seguros de que pronto sentiréis la honda satisfacción del deber cumplido, ya que todos es por y para vuestras "retoños". No hay que perder de vista, que si todos y cada uno dentro de su esfera contribuimos al engrandecimiento y prosperidad de tan bella institución, pronto llegará a colocarse al nivel de su similares, ya que Angulozar cuenta afortunadamente, con los tres factores importantes, entusiasmo, dinero y sensatez. Angulozar Mayo 1934.

RAMERO Concurso especial de consortes. En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 10 del actual (Gaceta del 11, a su complementaria de 17 y la de aplicación a esta provincia, del 18, insertas estas dos últimas en la Gaceta del 20 del presente mes, esta Sección anuncia las siguientes escuelas vacantes para su provisión en propiedad por el citado turno de consortes, incluyendo en el mismo las escuelas de esta provincia reservadas hasta el momento actual al indicado turno con arreglo al artículo 5.º del decreto de primero de julio de 1932.

VACANTES PARA MAESTROS DEL PRIMER ESCALAFON Aibar, unitaria núm. 2. Alsasua, unitaria núm. 4. Arguedas, unitaria núm. 4. Azagra, unitaria núm. 4. Berbinzana, unitaria núm. 2. Caparros, unitaria núm. 2. Esparza, unitaria núm. 1. Carcastillo, unitaria núm. 3. Cirauqui, unitaria núm. 8. Corella, unitaria núm. 4. Elizondo, (Ayuntamiento Baztán), unitaria núm. 2. Eulate, unitaria. Falcos, Sección graduada. Fitero, unitaria núm. 2. Gallipienzo, unitaria. Huarte, unitaria. Iruñita, (Ayuntamiento, Baztán) unitaria. Lesaca, unitaria núm. 2. Mérida, unitaria núm. 2. Miranda de Arga, unitaria núm. 2. Morentin, unitaria. Murchante, unitaria núm. 1. Chagavía, unitaria núm. 1. Pamplona, unitaria número 4. Peralta, unitaria núm. 4. Peralta, unitaria núm. 1. Píllas, unitaria núm. 2. Sada de Sangüesa, unitaria. Sangüesa, Sección graduada. San Martín de Unx, unitaria núm. 3. Santacara, unitaria núm. 2. Sartaguda, unitaria núm. 2. Sesma, unitaria núm. 2. Tudela, unitaria núm. 9. Urzain, unitaria. Urroz Villa, unitaria. Valtierra, unitaria núm. 4. Vera del Bidasoa, unitaria núm. 3. Yanci, unitaria. Yesa, unitaria. Cárcar, unitaria número 2. Yesa, unitaria.

VACANTES PARA MAESTRAS DEL PRIMER ESCALAFON Allo, unitaria. Alsasua, unitaria núm. 5. Arbizu, unitaria. Areso, unitaria. Arizcun (Ayuntamiento del Baztán, Párvulos. Artajona, unitaria. Ayegui, unitaria. Azagra, unitaria núm. 4. Barasuaín, unitaria. Betelu, unitaria. Berbinzana, unitaria núm. 2. Burgui, mixta. Cadreita, unitaria. Caparros, unitaria núm. 4. Caparros, Párvulos número 2. Cárcar, unitaria número 2. Carcastillo, unitaria núm. 2. Cintrúnigo, mixta. Cirauqui, Párvulos. Elizondo, unitaria núm. 2. Eulate, unitaria. Fitero, unitaria núm. 2. Lesaca, unitaria núm. 2. Marcilla, Párvulos núm. 1.

VACANTES PARA MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON Abaurea Alta, unitaria. Acedo, unitaria. Cazar Mayor, unitaria. Deajo, unitaria. Eugui, unitaria. Ezcurra, unitaria. Legaria, unitaria. Mendaza, unitaria. Murrillo el Cuende. Petilla de Aragón, unitaria. Torraha del Río, unitaria. Urzainqui, unitaria.

VACANTES PARA MAESTRAS DEL SEGUNDO ESCALAFON Abaurea Alta, unitaria. Arraiz, unitaria. Astrain, unitaria. Enériz, unitaria. Esparza, unitaria. Esparza de Salazar, unitaria. Ezcurra, unitaria. Genevilla, unitaria. Irañeta, unitaria. Larrasoña, unitaria. Marañón, unitaria. Mues, unitaria. Fetilla de Aragón, unitaria. Fitero, unitaria. Torres del Río, unitaria. Unzué, unitaria. Villanueva de Arakil, unitaria. Zubiri (Ayuntamiento, Esteribar), unitaria.

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Mérida, unitaria núm. 2. Mendigorría, unitaria. Miranda de Arga, unitaria núm. 2. Morentin, unitaria. Murchante, unitaria. Narvarte, unitaria. Ollite, unitaria núm. 3. Peralta, unitaria núm. 4. Puente La Reina, unitaria núm. 1. San Martín de Unx, unitaria núm. 2. Santacara, unitaria núm. 1. Santesteban, unitaria. Sartaguda, unitaria núm. 1. Sesma, unitaria núm. 3. Sumbilla, mixta. Tafalla, unitaria. Tudela, unitaria número 4. Tudela, unitaria núm. 6. Tudela, Párvulos núm. 5. Urroz Villa, párvulos. Ustarroz, mixta. Valcarlos, unitaria. Valtierra, unitaria núm. 4. Vera de Bidasoa, unitaria núm. 1. Vera de Bidasoa, unitaria núm. 2. Villafranca, Párvulos núm. 2. Villafranca, Párvulos núm. 4. Santacara, unitaria núm. 2. Villafranca, Sección graduada.

ESCUELAS VACANTES PARA MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON Abaurea Alta, unitaria. Acedo, unitaria. Cazar Mayor, unitaria. Deajo, unitaria. Eugui, unitaria. Ezcurra, unitaria. Legaria, unitaria. Mendaza, unitaria. Murrillo el Cuende. Petilla de Aragón, unitaria. Torraha del Río, unitaria. Urzainqui, unitaria.

ESCUELAS VACANTES PARA MAESTRAS DEL SEGUNDO ESCALAFON Abaurea Alta, unitaria. Arraiz, unitaria. Astrain, unitaria. Enériz, unitaria. Esparza, unitaria. Esparza de Salazar, unitaria. Ezcurra, unitaria. Genevilla, unitaria. Irañeta, unitaria. Larrasoña, unitaria. Marañón, unitaria. Mues, unitaria. Fetilla de Aragón, unitaria. Fitero, unitaria. Torres del Río, unitaria. Unzué, unitaria. Villanueva de Arakil, unitaria. Zubiri (Ayuntamiento, Esteribar), unitaria.

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

y Bellas Artes, unrán así mismo a la documentación del Maestro cónyuge peticionario las correspondientes hojas de servicios, en las que se harán constar que sus cargos figuran con sueldo expresamente determinado en el Presupuesto, y que la profesión es docente, técnica o administrativa. Si se tratase de Funcionarios de otros Ministerios deberán además justificar la existencia de reciprocidad del derecho preferente de consorte en el condicionado indispensable que el aludido cónyuge cuente al menos con dos años de matrimonio con el que desea ser trasladado. Cuando sea uno solo el que desee cambio de destino, será también requisito indispensable llevar más de dos años sirviendo la escuela desde la que solicita el traslado, lo que será extensivo a ambos cónyuges cuando sean los dos los que desean trasladarse.

La virtud de las facultades reconocidas a los Ayuntamientos de Navarra, por Orden de 18 del actual (Gaceta del 20), no regirán en esta provincia los motivos de preferencia establecidos para los concursantes en disposiciones anteriores, y los nombrados habrán de ser propuestos por los correspondientes Ayuntamientos, de los cuales esta Sección recabará ese trámite oportunamente.

De todas las escuelas que aparecen relacionados en el presente anuncio de concursos, el 22 del actual las siguientes: Vacantes para Maestros del primer Escalafón: Albar, Alsasua, Arguedas, Azagra, Berbinzana, Caparros, Cárcar, Cirauqui, Corella, Elizondo, Fitero, Lesaca, Mérida, Miranda de Arga, Murchante, Ochagavía, Ollite, Pamplona, Peralta, núm. 4, Peralta, número 1, Píllas, San Martín de Unx, Santacara, Sesma, Sartaguda, Tudela, Valtierra y Vera de Bidasoa.

Vacantes para Maestras del primer Escalafón: Alsasua, Azagra, Berbinzana, Burgui, Caparros, unitaria núm. 4, Caparros, párvulos núm. 2, Cárcar, Carcastillo, Cintrúnigo, Cirauqui, Fitero, Lesaca, Marcilla, Mérida, Miranda de Arga, Puente la Reina, Sesma, Sumbilla, Tudela, unitaria núm. 4, Tudela Unitaria núm. 6, Tudela, párvulos número 5, Urroz-Villa, Ustarroz, Valtierra, Villafranca, párvulos núm. 2, Villafranca párvulos núm. 4, Villafranca, Sección graduada.

Como consecuencia puede variar la clase o número de las vacantes afectadas siempre dentro de la misma localidad. Pamplona, 24 de Mayo de 1934. EL JEFE DE LA SECCION, Benigno Janin

Estación Meteorológica de Pamplona. DIA 24 DE MAYO DE 1934. Barómetro.—Presión barométrica a 0.º: a las 8, 725,6; a las 13, 723,5; a las 18, 723,1. Variación de presión en 24 horas: a las 8, -3,1; a las 13, -4,2; a las 18, -5,5. Reducción al nivel del mar: a las 8, 765,7; a las 13, 762,2; a las 18, 761,9. Barógrafo. Máxima, 725,6; tendencia a descender. Mínima, 723,1. Viento.—Dirección: a las 8, SE; a las 13, SE; a las 18, SE. Escala.—Termómetro seco: a las 8, 16,4; a las 13, 25,6; a las 18, 25,4. Termómetro húmedo: a las 8, 14,0; a las 13, 18,0; a las 18, 17,6. Nubes.—Dirección: a las 8, SE; a las 13, SE; a las 18, SE. Termómetro pintado al Norte.—Temperaturas extremas: máxima a la sombra a las 8 horas, 27; mínima, 15. Evaporación a las 8 horas en 24 horas, 4,4. Pluviómetro.—Agua recogida a las 8 horas en 24 horas, 0,0. Anemómetro.—Recorrido total del viento en 24 horas y en kilómetros hasta las 8 horas, 189. Velocidad en metros por segundo: a las 8,05; a las 13, 0,5; a las 18, 1,7. Clase de nubes: a las 8, al. cub.; a las 13, al. cub.; a las 18, al. cu. Estado del cielo: a las 8, semidespejado; a las 13, ídem; a las 18, ídem. El observador, Saturnino Goñi.

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Los interesados que se consideren con derechos a cubrir esta vacante presentarán sus instancias en esta Sección dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con fecha del día anterior al que comience el plazo de admisión, se acompañarán los siguientes:

- a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos. b) Hoja de servicio certificada del consorte peticionario, en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurre para reunirse con el otro, y de los dos, cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino. c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos y de no haber hecho uso, por traslado anterior, de la preferencia de consortes. Cuando se trate de Maestros cónyuges, de Inspectores, Profesores de Normales o Funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública

Noticias y sucesos

REPETICION DE UNA VELADA La velada que se dió en los

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Navarra a razón de .24 ptas. año Resto de la Península .30 " " Extranjero .50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Banquete a Lerroux

Comienza a verse la causa por muerte de Hildegar

Santaló propone un homenaje a Indalecio Prieto por sus recientes intervenciones. Pronto dejará de haber gobernadores.

Madrid 24, 23'30. EL ESTATUTO VASCO En reunión de esta mañana la comisión de estatutos de la Cámara examinó algunas de las facultades asignadas a la región autónoma en el estatuto vasco, llegándose a un acuerdo respecto a la mayor parte. En cuanto al Parlamento se llegó a una fórmula transaccional propuesta por el señor Reig y concerniente a la organización del régimen llamado de Conferencia sobre la base de delegados designados por la Junta de cada provincia. La representación socialista propugnaba la elección popular y directiva de los miembros del organismo deliberante.

LOS DE LA ESQUERRA

Se reunió esta mañana en el Congreso la minoría de Esquerra catalana, estudiando una propuesta de ley sobre los funcionarios del Estado del señor Tururi.

LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE PREVISION

Hoy ha tomado posesión del cargo de director del Instituto de Previsión el señor Usabiaga, dándosele el general Marvá.

LOS POPULISTAS

Presidiendo Gil Robles celebraron reunión los diputados de la Ceda, examinando la actualidad política y parlamentaria.

REORGANIZACION Y PROPAGANDA DEL PARTIDO RADICAL

En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux quien a la salida manifestó que habían tenido un amplísimo cambio de impresiones sobre diversos asuntos de actualidad y acerca de la reorganización del partido Lerroux recabó la anuencia de varios amigos sobre los puntos del discurso que han de pronunciarse en la próxima reunión.

SE ABREYÓ EL DEBATE SOBRE LA MÁXIMA ORDINALIDAD Y LOS SEÑORES REY MORA Y MORALEJA

En la sesión de hoy se abrió el debate sobre la máxima ordinalidad y los señores Rey Mora y Moraleja. En la sesión de hoy se abrió el debate sobre la máxima ordinalidad y los señores Rey Mora y Moraleja. En la sesión de hoy se abrió el debate sobre la máxima ordinalidad y los señores Rey Mora y Moraleja.

BANQUETE A LERROUX

Los diputados radicales y los miembros del partido radical que ocupan altos cargos han observado hoy a mediodía con un banquete a don Alejandro Lerroux. Los comensales han departido acerca de los asuntos de mayor actualidad política.

DEL COFLICTO DE METALURGICOS

En la calle de Toledo un grupo de metalúrgicos huelguistas agredieron y lesionaron al guarda de una fábrica de medallas.

LA COMISION DE AGRICULTURA

También se reunió la Comisión de Agricultura, examinándose la propuesta del señor Rodríguez Jurado al artículo 16, propuesta que fue desechada tras ligera discusión.

CATALUNA EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El Tribunal de Garantías ha examinado hoy la contestación dada por la Generalidad de Cataluña al recurso del Gobierno del Estado sobre la ley de contratos de cultivo promulgada por el Parlamento catalán.

DON ALFONSO Y DOÑA VICTORIA EUGENIA

La Libertad" acoge el rumor de que don Alfonso de Borbón ha planteado el divorcio con su esposa doña Victoria Eugenia.

ESTUDIOS PRESUPUESTARIOS

En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos con ligeras variaciones aprobó el Presupuesto de Comunicaciones.

LA MUERTE DE HIDELGAR

En la Audiencia ha comenzado esta mañana el juicio oral de la causa instruida por muerte de la conocida escritora izquierdista Hildegar, de la que se halla acusada su madre Aurora Rodríguez.

LA MUERTE DE HIDELGAR

Preside la sala el magistrado señor Fabra, actuando como fiscal el señor Valenzuela y el defensor el señor López Luca.

LA MUERTE DE HIDELGAR

Idem el jurado se dieron a conocer las conclusiones provisionales de las partes. El fiscal solicita para la procesada treinta y un años de reclusión, y el defensor, con-

SIDERÁNDOLA PARANOICA PURA, PERMANENTE E INCURABLE, LA LIBRE ABSOLUCION.

Aurora Rodríguez ha declarado que mató a su hija para cumplir un deber y evitar que les separasen dedicado a Hildegar al alto espionaje.

Antes de terminar la sesión de hoy el defensor dijo tenía noticias de encontrarse en la sala el padre de la víctima; pero la procesada afirmó que había muerto hace años.

YAN A TERMINARSE LOS GOBERNADORES

A los periodistas ha dicho el Ministro de la Gobernación que la próxima la última combinación de gobernadores que se haga, pues espera sustituir muy en breve a los actuales gobernadores con unos funcionarios que serán en sus facultades muy parecidos a los prefectos franceses.

DICE SAMPER

El jefe del Gobierno ha manifestado cree será de un par de meses la estancia del señor Pita Romero en Roma.

Interrogado acerca de las vacaciones parlamentarias ha dicho no comenzarán antes de fin de junio.

CONTRA EL PARO OBRERO

La comisión parlamentaria que ha de proponer los remedios más oportunos para conjurar el paro obrero ha designado como presidente de la misma al señor Luca.

Acerca del cometido que se le ha encomendado está acomiéndose se propone abrir una información pública pro corto plazo.

HOMENAJE A PRIETO

Santaló ha declarado considera que las últimas intervenciones de Prieto en el Parlamento han sido magníficos servicios al régimen que le hacen acreedor a un sincero homenaje por parte de todos los republicanos con asiento en la Cámara, siendo lo mejor a su juicio lo que puede hacerse la edición de un libro conteniendo los dos grandes discursos pronunciados en el debate financiero por el diputado socialista por Bilbao.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE GUERRA

En sustitución de Cabanellas ha sido elegido presidente de la comisión parlamentaria de Guerra el señor Fernández Ladreda.

Esta comisión ha nombrado una ponencia de su seno encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley de suboficiales.

PITA Y DE LOS RIOS

En los pasillos del Congreso sostuvieron una conversación sobre asuntos internacionales el ministro de Estado, señor Pita Romero y don Fernando de los Ríos.

LOS BARRISTAS

Al conocer Martínez Barrio lo dicho al término de la reunión de la minoría radical de que los radicales demócratas carecen de organización provinciales, manifestó que de ello quien debe hablar es el tiempo, pudiendo por su parte únicamente asegurar que el Partido Radical Demócrata no es de los destinados a extinguirse.

ASAMBLEA DE REFORMISTAS

En el Palacio Hotel ha comenzado hoy la asamblea local del partido liberal republicano demócrata, asistiendo más de doscientos delegados.

Don Melquíades Álvarez fue ovacionado al saludar a los concurrecidos y excitarse a llevar iniciativas prácticas a la próxima asamblea general de Valencia.

CONSEJO DE MINISTROS

El viaje de Pita a Roma

A las diez y media de la mañana llegaron al Palacio los ministros y quedaron reunidos en Consejo. Más tarde llegó el presidente de la República y comenzó el Consejo que correspondía celebrar este jueves bajo la presidencia del jefe del Estado. Esta reunión terminó a la una y cuarto de la tarde.

Se nombra a don Lorenzo Gallardo fiscal general de la República

Jubilación de don Melquíades Álvarez como catedrático, lo que no sabían era ni los alumnos

Madrid 24, 23'30

A las diez y media de la mañana llegaron al Palacio los ministros y quedaron reunidos en Consejo. Más tarde llegó el presidente de la República y comenzó el Consejo que correspondía celebrar este jueves bajo la presidencia del jefe del Estado. Esta reunión terminó a la una y cuarto de la tarde.

En la Conferencia del Desarme ostará la representación de España el ministro señor Madariaga.

A las doce menos cuarto llegó a Palacio el señor Alcalá Zamora y pasó al salón de Consejo, presidiendo la reunión.

El jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política nacional y extranjera, exponiendo también el curso de los debates parlamentarios y de los proyectos que el Gobierno tiene en estudio.

Después fueron puestos a la firma del presidente de la República los siguientes decretos:

Justicia.—Admitiendo la dimisión a don Antonio Marsá del cargo de fiscal general de la República.

Otro nombrando para sustituirle a don Lorenzo Gallardo González, abogado fiscal del Supremo.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando el proyecto de obras de adaptación del Colegio trilingüe de Salamanca para instalar en él la Normal de Maestras.

Idem admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Valencia, catedrático de aquella facultad de Medicina, don Juan Bautista Fesé.

Idem jubilando al catedrático de la Universidad Central don Melquíades Álvarez González.

SESION DE CORTES

Quedan definitivamente aprobadas la derogación de la ley de términos municipales y la elevación de tarifas ferroviarias.

Madrid, 24, (23.30)

A las cuatro abre la sesión el señor Alba. Escaños y tribunas están desanimados. Son votados definitivamente varios proyectos cuya discusión terminó ayer.

Se toman en consideración dos proposiciones de leyes de Martínez de Velasco sobre modificación de la Reforma Agraria y respecto a creación de depósitos regionales de compra-venta y distribución de trigo.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra.

El Ministro de la Guerra prosigue su discurso de ayer.

Dice que el ejército necesita realizar simulacros de movilización para demostrar su capacidad. Recuerda que en buena parte se debió el triunfo de Francia en la guerra mundial a la facilidad para movilizar sus efectivos.

Confiesa ignorar por qué se suspendieron las últimas maniobras militares anunciadas. Prieto: Pues pregúntese a Rocha.

Afirma el Ministro que lo costoso del material le ha llevado a desistir de muchos proyectos.

Restifica Bastos, insistiendo en sus puntos de vista ayer expuestos.

Fernández Bolaños aboga por la creación del Ministerio de la Defensa Nacional, que acarreará notables economías y aumentaría la eficacia del ejército.

Oritz de Solórzano le dice que mayor economía produciría la supresión del presupuesto.

Aboga porque la entidad castreña garantice la unidad y grandeza de España. Censura las reformas de Azaña.

Madrid le interrumpe diciéndole nada sabe de milicia a pesar de ser teniente coronel.

Oritz de Solórzano le replica llamándole saltamontes político y Madrid protesta. Rubio retira un voto particular.

Se rechaza otro de Alonso Zapata y se suspende el debate.

Se reanuda el referente al proyecto derogatorio de la ley de términos municipales.

El Presidente de la Comisión dice no ha podido llegarse a una concordia con los socialistas.

Trifón Gómez explicando han podido los socialistas aceptar la fórmula propuesta por falta de garantía.

Velayos defiende una proposición incidental en el sentido de que la Cámara considere suficientemente discutido el proyecto.

Labandera anuncia que los radicales demócratas votarán la derogación de la ley de términos, pero no la propuesta guillotina.

Se vota nominalmente la aplicación de la guillotina y es aprobada por 254 votos contra 44. La mayoría aplaude al conocerse el resultado.

Lamóneda habla en nombre de los socialistas para combatir el único artículo del proyecto.

Pide se tomen medidas para evitar daños muy probables. Habla de la huelga de campesinos y dice que aunque se derrote a ésta el conflicto causará estragos que sería conveniente evitar.

Declara que el partido socialista no regateará esfuerzo para vencer al caciquismo.

Ladreda, de la comisión, recuerda cómo ésta consideró imprescindible la derogación de la ley de términos.

La moneda insiste en manifestar no podía aceptar la fórmula sin obtener las debidas garantías.

Por 107 votos contra 33 se acuerda prorrogar la sesión para votar con quórum el aumento de las tarifas ferroviarias.

¿Quedan definitivamente aprobadas la derogación de la ley de términos municipales y la elevación de tarifas ferroviarias?

Menéndez para comprobar si hubo soborno por parte de Menéndez.

Declara después el teniente de Seguridad Guiltán, quien dice fué dado de baja en el Cuerpo por negarse a firmar un documento.

El guardia de Asalto Guztán, escribiente de la Dirección de Seguridad, dice que el comandante Pantoba dió órdenes muy severas a las Comisarias y a las Compañías y esas órdenes eran: "ni heridos, ni prisioneros".

Declara a continuación el capitán de Seguridad señor Peñafoza quien coincide con los anteriores testigos en la severidad de las órdenes.

El se encontraba en Valladolid y las órdenes que se les dieron fué las de matar a todos los que se encontraran con armas.

El teniente de Miguel dice que las órdenes dadas en la estación de Atocha fueron "ni heridos, ni prisioneros".

Se le cominó a firmar un acta negando las órdenes recibidas. Se negó a ello y le arrestaron 48 horas, separándole luego del servicio.

El teniente Escobar declara en el mismo sentido "Es sordo y no oyó las órdenes en la estación, pero se las comunicaron después sus compañeros".

Declara por último el secretario de Menéndez señor Galiza quien dice que copió un documento en el que Rojas negaba lo que había hecho.

La sesión se suspende a la una y media para continuarla a las cuatro de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión.

Franqueira, asesor de la Dirección General de Seguridad dice que Rojas declaró en dos tiempos.

Al llegar Artal a Madrid se negó a declarar alegando el cansancio, pero Menéndez ordenó que declarara después de descansar como así lo hizo.

Se realiza un careo entre el procesado y Artal, otro entre Franqueira y Rojas y otro entre aquél y Artal.

Artal revela gran nerviosismo con ademanes bruscos; se le ordena salir de la sala y al volver a entrar ruega a la sala le perdone.

Recuerda que Franqueira le dijo que todos sabían lo ocurrido en Casas Viejas, pero que convenía que no lo supiera nadie.

Franqueira lo niega.

Después se celebra un careo entre Menéndez y de Miguel.

Este sostiene que le dijo que no hubiera ni prisioneros ni heridos.

Menéndez lo niega.

También se carea al capitán Lema y a Menéndez; se les distancia.

Loma sostiene que se intentó sobornar a Rojas.

Menéndez lo niega.

Se levanta la sesión.

LOS DEL PUEBLO DE AVILES A LA HUELGA

Oviedo. — Los obreros del puerto de Avilés anuncian la huelga si no se atienden sus peticiones.

El alcalde ha llamado al señor Gobernador para comunicarle que los campesinos anuncian el planteamiento de la huelga para el día cinco de junio.

Según informes del gobernador la huelga apenas se notará en la provincia.

CONCENTRACION DE GUARDIA CIVIL CIUDAD REAL

Ciudad Real. — Se han concentrado fuerzas de la Benemerita en Agudo para evitar incidentes con motivo de la recolección.

CAE DEL APARATO Y SE MATA

Cartagena. — Durante las prácticas de vuelo se cayó del aparato el cabo de mecánico Félix Puente López, muriendo en el acto.

LOS HIJOS DE LOS METALURGICOS MADRILEÑOS

Murcia. — Llegaron quince hijos de metalúrgicos de Madrid.

En el trayecto hubo incidentes, cargando la fuerza sin que hubiera que lamentar víctimas.

HA SIDO DESITUIDO POR IMMORALIDADES EL AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA

Por reparto de hojas clandestinas de los comités de la pasada huelga aconsejando el boicot contra determinados comerciantes.

AMENAZA DE HUELGA

Gerona. — El Sindicato Fabril anuncia la huelga si no se de sa solución al conflicto que mantiene con la empresa Grobe.

EL TRIBUNAL DE CASACION CATALAN

Barcelona. — Con gran solemnidad se constituyó el Tribunal de Casación con asistencia de Compañías.

CONATO DE MOTIN EN LA CARCEL

Barcelona. — Esta mañana en la galería de la cárcel de presos sociales uno de ellos se insolentó contra un vigilante y cuando éste intentó recluirlo en una celda de castigo los demás secundaron su actitud levantando dando ocasión a la intervención de los guardias de Asalto que restablecieron el orden.

DESAPARICION DE VALORES

Badajoz. — Hanse perdido pliegos de valores declarados remitidos desde Orellana, por valor de cuarenta mil pesetas.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Valencia. Dentro de uno de los urinarios de los viveros municipales ha hecho explosión una bomba de gran potencia.

Derrubó un tabique de un departamento próximo y la techumbre, causando además otros destrozos.

Algunos cascotes despedidos a gran distancia hirieron a la niña Josefina de Luis.

La explosión se oyó en toda la Feria del Muestrario, donde había bastante público, y causó gran alarma.

En los almacenes municipales de la calle de Aragón hizo explosión otro petardo de escasa potencia y que apenas causó daño.

DEL EXTRANJERO

Massariyk, reelegido

Muere ahogado en Berlín el embajador yanki

Un corrimento de tierras sepulta doce aldeas, obstruye un río, y hunde cien embarcaciones

LAS CUESTIONES DEL PROTECTORADO FRANCÉS

PARIS.—Los ministros especialmente interesados en las cuestiones norteamericanas, Luis Barthou, Negocios Extranjeros; Albert Sarraut, Interior; Germain-Martin, Finanzas; Lamoureux, Comercio y Cuestión Agraria; Lamoureux, Comercio y Cuestión Agraria; se reunieron ayer tarde, bajo la presidencia de Doumergue, presidente del Consejo.

En esta reunión, el presidente general de Francia en Marruecos, Ponsot, expuso diferentes problemas concernientes al protectorado.

UN ROBO EN LOS ARCHIVOS FRANCESCOS DEL SARRE

SARREBRUCK.—Ha sido descubierto un robo en los archivos del servicio de información y dirección de las minas dominiales del Sarre.

Se trata de un robo que delata un atrevimiento inaudito y ha venido a cometerse precisamente en un momento delicado por la proximidad del plebiscito del Sarre.

Todos los archivos de dicho servicio han desaparecido, al parecer llevados por tres individuos que huyeron en un coche que les esperaba.

Se tiene la sospecha de que este robo se ha cometido con la complicidad de varios individuos afectos a la explotación.

A lo que parece, el robo debió cometerse en la noche del martes al miércoles.

Inmediatamente han comenzado las gestiones policíacas para esclarecer las circunstancias que rodean este suceso, que tiene, según todas las trazas, un carácter político.

Se tiene la impresión de que los autores del robo no han conseguido transponer la frontera.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

DETERMINACIONES DEL CONGRESO SOCIALISTA DE TOULOUSE

TOULOUSE.— El Congreso Socialista ha aprobado el envío de un telegrama al Comité antifascista de Amsterdam para comunicarle que el reglamento del Partido le prohíbe sostener oficialmente la acción de dicho Comité, pero que está dispuesto a entenderse con él para acciones determinadas en el tiempo y en el espacio sobre temas comunes.

Por 2.437 mandatos contra 1.286 el Congreso se ha negado a invitar al Partido a negociar con el Comité de Amsterdam para distribuir la dirección del mismo entre la Confederación General del Trabajo, el Partido S. F. I. O. y la Confederación General del Trabajo Unitaria.

Por 2.324 mandatos contra 1.301 la asamblea ha rechazado una moción que solicitaba el envío a Moscú de una delegación oficial del Partido para establecer una sección proletaria común con los comunistas.

TOULOUSE.— Por 3.600 mandatos contra 237 el Congreso Socialista ha adoptado el movimiento Blum-Zyromsky que indica que el Partido debe concentrar su actividad sobre estos dos puntos:

Primer: Defender contra las organizaciones fascistas su propia existencia.

Segundo: Organizar urgentemente la defensa de todo lo que se encuentre bajo la amenaza del fascio.

MUERTE HEROICA DE UN SABIO

DENVER.—Ha muerto otro mártir de la ciencia. El doctor y químico Enrique T. Koenig, que desde hace muchos años se ha dedicado a investigaciones acerca de las propiedades curativas del radio.

Este químico, que contaba cuarenta y dos años de edad, era el único superviviente de los veinte químicos que ayudaron al matrimonio Curie a descubrir el radio. Todos ellos fueron muriendo, víctimas del contacto de dicho mineral.

Koenig supo que estaba atacado del temblor e incurable mal producido por el radio, pero siguió trabajando hasta que le fallaron fuerzas para continuar, y así ha sucumbido.

SE DESCUBRE LA RESIDENCIA DEL EX PRESIDENTE MACHADO

NUEVA YORK.—El periódico "New York Post" anuncia que ha descubierto la residencia del ex presidente Machado, que desde el 25 de abril estaba ocultado, evitando las pesquisas de la Policía federal, quien le busca para su extradición bajo cargos de asesinato y fraude.

El mismo periódico inicia la publicación de una serie de artículos firmados por el señor Machado y relatando con detalles su retirada de la presidencia de Cuba, después que el embajador de los Estados Unidos, señor Sumner, "de repente me pidió abandonar mi puesto". Afirma también el ex presidente: "Si yo era el monstruo que algunos describen habría abandonado mi país sin peligro mucho tiempo antes de hacerlo".

MUERE AHOGADO EL EMPAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Berlin.—El Embajador de los Estados Unidos en Berlín mister Geraldwey, cuando efectuaba en compañía de un amigo berlinés una excursión por un lago de la capital a consecuencia de un balneario de la ave cayó al agua siendo extraído inmediatamente para fallecer a los pocos momentos víctima de un ataque cardíaco.

INFORMACION POSTAL

ESTELLA MAÑERU IZAL

FIESTA DE LA APARICION
El día 26 es la fiesta de la Aparición de la Virgen del Puy de Estella.

Todo el día se celebrarán misas en la Basílica dedicada a la protectora y reina de los Cielos.

Sabemos que el Circolo Católico de Obreros celebra la suya como tradicionalmente lo viene haciendo.

La Asociación de E. A. B. también la celebra, pues dicha Asociación se halla dedicada a la Virgen del Puy.

A las diez de la mañana solemne misa mayor.

Todos los estelenses visitarán mañana la Basílica, acudiendo a los actos sagrados que allí se celebran.

FERIAS

Con motivo de la fiesta de la Aparición se celebran las ferias.

Acude toda la comarca con sus ganados. Siendo este año tan concurridas como en anteriores.

Por la tarde de dicho día se celebra una fiesta taurina en la plaza de toros, cuyos lidiadores son dos señoritas.

Las ferias continuarán hasta el lunes siguiente.

POXPOLINAS

El domingo, como festival de gran importancia, se celebrará el organizo con bailes y música del país.

Concurren a la fiesta los grupos de Pamplona, Tafalla, Sangüesa, Villava y Estella.

Siendo en total un centenar de niños y otras tantas niñas.

Aparte de la participación del grupo local, que bailará el "Balle de la Era", recogido por el P. Hilario de Estella, de un concierto de los galteros de Elizaga, y del Eusko Abesbatza de Iruña.

El programa viene publicándose diariamente en las columnas de LA VOZ DE NAVARRA, y se espera un llenazo de público, a presenciar esta fiesta de carácter típico y de sabor de la tierra.

A ITURGOYEN

El domingo, a las siete de la mañana, saldrá para Iturgoyen un núcleo de patriotas que acuden a la romería de la Trinidad, y su Santuario en su honor dedicado en la Sierra de Andía.

La concentración que allí se hace todos los años, acudiendo de todos los pueblos de la comarca, se verá este año aumentado con los estelenses que se trasladan a la fiesta.

Permanecerán allí hasta medio día, que el coche volverá a Estella, al objeto de asistir a la fiesta de las poxpolinas.

SESION MUNICIPAL

El lunes, bajo la presidencia del alcalde don Fortunato de Aguirre y la asistencia de los concejales señores Ugarte, Ariztizabal, Bayona, Gómez de Segura, Miranda y Ruiz de Aida, se celebró la sesión ordinaria.

Instancia de don Miguel Vega Oyaga, ofreciendo treinta pesetas por la venta de refrescos en a Plaza de Toros durante las ferias.

El señor Ugarte dice que la Comisión no ha resuelto todavía la instancia que presentó el señor Alegria, conserje de la plaza de toros, sobre el mismo asunto y el señor Gómez de Segura dice que la resuelva ahora el Ayuntamiento.

Se acuerda conceder la venta de bebidas al señor Conserje y que por esto limpie la plaza, y desestimar por tanto la instancia del señor Vega.

Oficio de la Excm. Diputación, diciendo que visto el recurso entablado por don José Escudero sobre los titulares de Farmacia y haberlo adoptado el Ayuntamiento dentro de sus atribuciones, se acuerda desestimar el recurso de alzada.

El señor Bayona dice que ellos no lo hicieron y el señor Ariztizabal que lo hicieron mal.

El señor Ariztizabal dice que ha visto unos programas de un espectáculo para el día de la Aparición en la Plaza de Toros.

El señor Ugarte le contesta y dice que se les presentó el señor Moneo Alaiza y que les pareció bien. Les habló de la condonación del impuesto y de la cesión de la música, quedando a reserva del criterio del Ayuntamiento.

Se acuerda ceder la plaza y la música, pero no los impuestos.

El señor Gómez de Segura dice que la fuente de la Salud está embalsada y que ha mandado sanearla.

Al señor Ariztizabal le parece muy bien, pero que si se estropea sistemáticamente y por poco civismo no se denuncia, que no se arregle.

El señor Ugarte si se ha trasladado el acuerdo de los terrenos para la Casa de Co-treos.

El alcalde dice que estuvo en Madrid con el señor Garcilaso y el señor Irujo y le dijeron que ofreciendo los terrenos hay más fuerza para trabajar y expone el asunto, acordándose trabajar activamente también con los demás diputados.

Instancia de varios propietarios de la calle Larrua diciendo que se ha dejado de colocar las cañerías en la casa de Fray Diego y en alguna otra.

El señor alcalde informa ampliamente sobre este asunto y dice que los interesados ya saben que no se han puesto las cañerías por motivos arqueológicos y artísticos a pesar de estar dispuesta la propietaria a ello.

Se acuerda que no se ponga la cañería y comunicarse a los recurrentes la razón, y sin más asuntos de interés se levanta la sesión ordinaria.

CONCIERTO

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el concierto que tendrá lugar mañana, día 25, de doce a una y cuarto del mediodía:

"Los Lanceros de la Reina", paso-doble. - Marquina.

"Una noche en Toledo", poema. - Camarero.

"Lagarteranas". - J. P. Pacheco. "Las cuatro estaciones", número 1. Uda-berri, primera vez. - Frauca.

"Ero Aldi", (humorística), primera vez. - Gabiola.

San Isidro

Como en años anteriores se celebró la tradicional fiesta de San Isidro, patrón de los labradores. Por la mañana en todas las misas hubo nutridas comuniones.

Las Pascuas

Con gran animación se han celebrado las pascuas de Pentecostés. La alegría en la gente joven no ha decaído un momento ni ha habido que lamentar ninguna consecuencia desagradable.

Animación para marchar a Lizarrá

Se nota gran animación entre los patriotas de este pueblo por acudir a Estella el día 27, acompañados de txistu y tambor tienen intención de unirse a los de Iruña.

No dudamos que el festival resultará brillante, como otros que hemos presenciado. Además, en nosotros, en todos los patriotas de todos los pueblos, está el darle mayor realce a la fiesta, pero en particular, a los del distrito de Estella, por celebrarse ahí y estar los más cercanos.

Compatriotas, todos a Estella el día 27, para que el último festival que celebre siempre resulte el mejor.

Viajes

A pasar el día de San Isidro con sus familiares vinieron de Garinoain (Guesalaz) el simpático joven Jesús López con su bella y encantadora hermanita Catalina.

A San Sebastián los niños y niñas de las dos escuelas acompañados de sus profesores.

El corresponsal

VILLAFRANCA DE ORIA (Gulpúzcoa) MERCADO

Nota de los precios que han regido en el mercado semanal celebrado en esta villa el día 23 de Mayo:

Gallinas de 12 a 15 pesetas el par. Pollos de 8 a 10. Conejos de 6 a 8.

Pichones a 4. Huevos a 2,25 docena. Manzanas a 1. Puerros a 0,80.

Cebollas a 1. Alubia blanca del país 1,50 kilo. Alubia roja del país a 2.

Queso de oveja del país a 2,23. Carnes para el matadero: Buey a 1,40 pesetas kilo. Vaca a 1,35.

Ternera a 1,85. Cerdo a 2,30. Cerdos de dos a tres meses de 60 a 70 pesetas uno.

SIETE CRUCES

El espíritu netamente vasco que afora este rincón navarro, hace puesto una vez más de manifiesto en la magna concentración católica realizada en la mañana del día 18.

La compostura, los cantos a nuestra Madre, las plegarias enjugadas en lágrimas elevando las oraciones por aquellos seres queridos que ya! no volverán a postrarse a los pies de la Virgen de Arburúa, las comuniones tras el esfuerzo de la distancia salvada a pie, todo en fin, era signo elocuente de la fe del pueblo vasco.

Ante la vista de este cuadro consolador surgían estas interrogantes: ¿Por qué Euzkadi, nuestra Patria, ha de girar al compás de España?

¿Por qué hemos de sufrir las consecuencias desagradables de la política de nuestros vecinos los españoles?

Nosotros, los vascos, los que no reconocemos a una madrastra por madre legítima, le hemos pedido a la Virgen de Arburúa que salve a Euzkadi.

Ella, que supo elegir esta zona como de su predilección, escuchará las plegarias que hemos elevado en favor de la Patria.

Eolo, que los días anteriores sobaba fuerte, tranquilizase un tanto, amaneciendo un día estupendo para las rogativas.

Por ello, cuando nosotros salíamos de casa, era de ver la cantidad de devotos que por diversos caminos nos dirigíamos al mismo fin, fin natural cual es el amor de un hijo hacia su madre.

Chagavía, Ezcaroz, Adoain, Larraun y nuestros dos distritos, principalmente, dieron un buen número de asistentes.

Hubo varias misas rezadas y a las nueve y media tuvo lugar la misa por los catorce cofrades difuntos durante el año.

Próximamente a las diez, el señor Capellán de Arburúa ofició la misa, ayudado por los señores Párrocos de Güesa e Ibilcieta.

Un coro compuesto de entusiastas muchachos, bajo la dirección del señor secretario de Ezcaroz (quien tocó el armonium), cantó muy bien la misa de Pío X.

Dirigió la oración sagrada el Capuchino Padre Hermenegildo de Fustiñana, con residencia en Sangüesa, quien nos exhortó a ser dignos sucesores de nuestros antepasados.

Tras la misa cantóse por el pueblo una Salve.

Eran ya las doce cuando salíamos de la ermita, la mejor hora para dar cuenta de las "meriendas".

Por la tarde, tras cantarse las siete salves (Izal, Gallués, Usarrés, Izal, Güesa, Igal y Ripalda), regresamos a nuestro txoko encantados de la jornada pasada.

B.

Lea usted LA VOZ

PARA EL JEFE PISCICOLA DE NAVARRA

Interesante escrito de varias asociaciones de pescadores solicitando la prohibición del procedimiento de pesca "con asticot", alevoso y una verdadera porquería.

Del error que implica tomar como símbolo de la inocencia una caña de pescador

Las Sociedades abajo firmantes se dirigen por medio de la prensa local al digno Jefe del Servicio Piscícola don Eduardo Palacios, con estas consideraciones en contra del procedimiento de pesca llamado "con asticot" y que en nuestros ríos ha sido introducido por los vecinos franceses.

Todo esto se agrava notablemente en Agosto, época de veda para la trucha y en la que debido a las deficiencias de nuestra vieja ley es permitida la pesca con caña en todo tiempo para el consumo particular de cada uno; pero como la interpretación de la ley es tan elástica, este CONSUMO PARTICULAR de libertad para agotar todo un río. No es difícil ver en la cabecera del Irati, por ejemplo, en el mes de Agosto, a un pescador de asticot con 20 kilos de truchas para su consumo particular.

No están ya pidiendo nuestros ríos que se limite la cantidad que cada pescador de caña puede llevarse diariamente como máximo contada bien en piezas o en peso? En otras naciones, debidamente reglamentadas las dos importantes fuentes de riqueza pública (pesca y caza), se limita el número de piezas que en el día puede cobrar el cazador o pescador con licencia.

Cada vez es mayor el número de pescadores en las orillas de nuestros ríos, pues la franceses los que una a una agotan el pozo, en Navarra se cultiva ya, este repugnante gusano en varios sitios y principalmente es empleado por la caza pudente que dispone de locales adecuados para el referido cultivo.

No son pues, pescadores necesitados los que camplan este cabo.

El asticot, larva de la mosca cadavérica, es comido predilecta para la trucha y puede impregnarse su uso por varios motivos.

La salubridad de las aguas, que en muchas cuencas sirven para beber y para los demás menesteres domésticos. Como para pescar con este suele lanzarse a los ríos en gran cantidad, ha de repugnar a los que beben dichas aguas el que se vean en ellas esos gusanos, como sucede en Arive.

Las truchas que son capturadas con asticot, antes de tragar el anzuelo, han ingerido varias larvas vivas que han servido para cobriarlas con antelación y que luego van saliendo por las bocas de las truchas una vez muertas, ya que la gran vitalidad de estos gusanos les permite permanecer vivos en el estómago de los peces. Por fuerza el pescador, ha de sentir prevención y acordarse al comerlas, lo cual no es agradable. Y aun resulta más desagradable para los que las comen, pues sabido es el papel que la naturaleza les reserva, que es el de la descomposición.

Con este cebo no se libran las truchas pequeñas, pues empleando el anzuelo antirrefugatorio o de luz mínima es tragado tan profundamente aun por las truchas de 7 y 8 centímetros o sea antirreglamentarias, por ser menores de 12 centímetros y que está prohibido pescarlas, que no es posible devolverlas al agua, ya que necesariamente han de ser desgarradas al desprenderlas del anzuelo.

Por este procedimiento, nuestras truchas en gran parte pasan la frontera sin ninguna utilidad para nosotros. Nada tenemos que objetar contra la habilidad de un pescador, sea quien fuere, siempre que lo haga por procedimientos legales y provisto de la correspondiente licencia, pero entendemos que, la porción diaria que corresponde a cada pescador, debe tener un límite, no debe permitirse esos trasiegos de 10 o 20 kilos por cada pescador a los mercados de San Juan de Pie de Puerto, por ejemplo.

Todos los años, cuando las aguas bajan y se delimitan los pozos refugios de nuestros ríos empieza la verdadera campaña del asticot. Ya no son sólo nuestros vecinos los

que el de no dejar indefensa a la misma especie piscícola cruzar totalmente con redada, a la pesca para que vaya a las redes, no pueden apalear las aguas, debe dejarse libre de redes la parte de agua más profunda, no pueden arrastrarse las redes por el fondo del río...

Cuando se estudió la vieja ley que regía, la caña se consideraba como un instrumento inofensivo y hoy, por su número y engaños que con la misma se usan, resulta equívoco. No se empleaba por ejemplo el debón ni el asticot, el primero de los procedimientos es de grandes alieites, enteniéndose, limpio y viril. Da además mucho producido a las industrias derivadas de esta especie de pesca o creadoras de artefactos, como sedales, devanes etc. etc. El segundo o asticot, se emplea con una pita casi invisible, engaña totalmente a la trucha y es peor que con este engaño quien no había estado arrimarse al río, si es a trueque de recoger diez metros de orilla algo pesosa. Por el notable disimulo del anzuelo, con este cebo la trucha confiada puede decirse que no está defendida. Sería curioso saber la opinión de los buenos pescadores franceses sobre los efectos que el asticot ha producido en sus ríos, pues hasta corren rumores de que

Encáustico Alirón y sus competidores

afición aumenta grandemente y también es mayor el número de infractores que merodean las orillas anunciados por las necesidades.

En nuestros ríos se nota más que nunca, digalo el estiaje pasado, la falta de caudal necesario de agua. Derivada la mayor parte por empícos canales construidos por las distintas empresas hidroeléctricas, las truchas se concentran en los pozos-refugio, que a veces quedan incomunicados, sin corriente para renovar el agua por cierto espacio de tiempo. En esa época (Julio-Octubre) se deja netar más que nunca la necesidad de una ley protectora que no permita ningún procedimiento de pesca en esos tramos trucheros, pero mientras la nueva ley no se promulgue, ¿por qué no restringir los derechos de los pescadores a fin de que nuestros ríos no queden sin productores para el día de mañana. Es el asticot un procedimiento esquilante en esa época, a esos pozos va poca comida, pues no hay corriente que la lleve. Las truchas están concentradas y es entonces, en veda, cuando los pescadores de asticot hacen su agosto.

Además, considerada la pesca como sport, pierde con este procedimiento toda su virilidad y atractivo, no es movida, se ceba previamente el pozo y sentido cómodamente va sacando una a una todas o la mayor parte del pozo del río cebado el pescador que no ha tenido agallas para usar otro medio de pesca. No es como los demás engaños con los que se van buscando las truchas apañadas que están a la caza o como vulgarmente se dice comiendo y para cuya captura se requiere inteligencia, conocimiento del río y sobre todo que limita el número de truchas a capturar, pues hay que recorrer grandes trechos de río.

Se lucha contra el asticot con desventaja, solamente puede atacarse por el tamaño del anzuelo cuya luz ha de ser no menor de 5 m. m. y por desagradable registro que efectúan los guardas en las costas de los pescadores a la busca de la trucha menor de 12 centímetros, pero ¿no se podría prohibir totalmente ese procedimiento, tan necesitado como están nuestros ríos de que se restringieran los derechos de los innumerables pescadores?

El artículo 60 del vigente Reglamento de Pesca faculta al Jefe del Servicio Piscícola de la provincia "para prescribir cualquier otro procedimiento no especificado en este reglamento y que empleándose en aguas o sitios determinados resultase notoriamente perjudicial para la conservación y reproducción de la pesca en las aguas de dominio público".

Así pues, señor Ingeniero Jefe del Distrito, creemos puede prohibirse el asticot, y si usted cree no es posible su prohibición, bien podría no permitirse cebar los ríos con antelación y en el acto de la pesca, limitar el número de truchas que puede corresponder a cada pescador diariamente o el número de gusanos que pueda llevarse por día y por licencia.

Este repugnante cultivo va cundiendo rápidamente en las cuencas de nuestros ríos y el día que se generalice ha de contribuir grandemente al empobrecimiento de los mismos.

Las leyes de pesca de todos los países a medida que las necesidades de los ríos lo requieren van modificándose en sentido restrictivo y su espíritu es siempre, al permitir un procedimiento de pesca, sea cual fue-

la vecina república se va a proceder a su prohibición.

Así pues, suplicamos al señor Ingeniero Jefe del Servicio Piscícola, haga uso de sus atribuciones que el vigente reglamento le confiere, tome estas consideraciones con sereno y cívico el consiguiente informe a la Serenidad en defensa de nuestros ríos y en contra de este procedimiento de pesca que la seguridad de que la afición se lo ha de agradecer.

Asociación de Cazadores y Pescadores de Estella y su distrito. El Presidente, Jesús Al-biza. Asociación de Cazadores y Pescadores de Navarra (Pamplona). El Presidente, Juan Huarte. Peña de Cazadores de Pamplona. Por ausencia del Presidente, El Secretario M. Vidal.

Extranjero

GRAVE INCIDENTE ENTRE JAPON Y RUSIA

PARIS. — El corresponsal particular de "Echo de Paris" en Londres comunica lo siguiente: "Según noticias de fuente japonesa, que no hemos podido confirmar y que transmitimos con todas las reservas, avanza japonés han hecho un ataque aéreo repetido en territorios rusos de la provincia marítima. Según estas noticias, hay mil muertos y un gran número de pueblos destruidos."

Otra información de fuente americana señala que el Consulado japonés de Khabarovsk ha sido asaltado por los rusos.

TKOKIO. — Varios individuos han hecho los paros contra el Consulado general japonés de Khabarovsk, en Siberia. Las autoridades locales se abstuvieron de intervenir.

El embajador del Japón tiene la intención de protestar cerca del Gobierno de los Soviets por este hecho.

SEIS MIL HUELGUISTAS ANTE UNA FABRICA

Nueva York. — En Toledo seis mil huelguistas se situaron frente a una fábrica en la que había mil ochocientos obreros desempleados.

Acudió la fuerza pública con ametralladoras para evitar el asalto a la fábrica empleando bombas lacrimógenas.

Los huelguistas lanzaron contra la fábrica antorchas encendidas.

Se cuentan numerosos heridos doce de ellos graves.

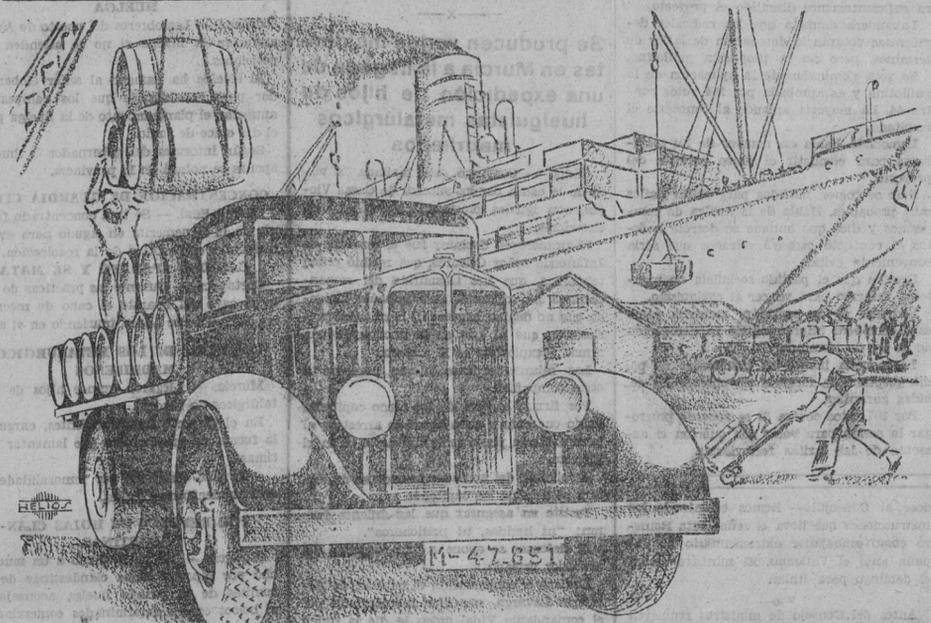
TERRIBLE CORRIMIENTO DE TIERRAS

Londres. — Comunican de Hon-Kong que en Lok-Chang se ha derrumbado una gran cantidad de rocas y tierras de una montaña sepultando doce pueblos y cegando el río. La perturbación que ha producido el temblor el corrimiento ha ocasionado el hundimiento de un centenar de embarcaciones.

Los muertos hasta la fecha ascienden a cuarenta y cinco y las pérdidas materiales son cuantiosísimas.

CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

Roma. — En los octavos de final para el campeonato del mundo Estado Unidos vencido a Méjico por cuatro tantos contra dos.



RENAULT EL NUEVO CAMION QUE RESUELVE EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

El 2 1/2 Toneladas c. u. de aceites pesados RENAULT que permite con un gasto de combustible de sólo 17 litros de gasoil por 100 kms., transportar a precios no igualados por ningún otro medio, en condiciones de rapidez desconocidas hasta la fecha, toda clase de cargamentos.

Aunque tenga usted camiones en buen uso, no deje de ver este nuevo modelo que se exhibe en casa de nuestro representante y comprenderá la ventaja de sustituir rápidamente todo el material que tenga en uso.

EXPOSICION EN Arrieta, 3 UNSAIN HERMANOS

PRECIOS CON ESCASA DIFERENCIA A LOS DE VEHICULOS SIMILARES CON MOTORES DE GASOLINA.

SE EXHIBIRA LOS DIAS 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 MAYO

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT

Caja de Ahorros de Navarra CON LA GARANTIA TOTAL E ILMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libretos ordinarios a la vista... 3'50% Imposiciones anuales... 4 % Imposiciones semestrales... 3'60% Cuentas corrientes a la vista... 2 % Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado. — Rentas inmediatas. — CAPITALES HERENCIA. — DOTES INFANTILES. — HOMENAJES A LA VEJEZ. — Bonificaciones a los imponentes. OFICINAS CENTRALES En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche. SUCURSALES: Alsasua, Aotz, Arriba, Atalfo, Caparros, Carcastillo, Cascajón, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arce, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Los deportes de "La Voz"

SOLITARIOS



En Euskal-Jai

Para las cinco y media de la tarde ya habían quedado liquidados los dos partidos de la jornada en el Euskal. Ambos fueron breves y apacibles sin el menor atisbo de inquietud para los alestas que acertaron la entrada y pudieron acaparar boletos hasta el final de la lucha.

Contendieron en primer término Arrizabalaga y Azcoitia de un bando, y Arano con Olagite de otro, resolviéndose el triunfo en 24 lanchos para 50, sin que en el transcurso de la lucha se produjera igualada alguna.

Los vencedores jugaron bien, aunque sin grandes excesos, por que en realidad no fueron necesarios empleos extraordinarios. Bien compensados en todo momento se hicieron desde un principio dueños de la situación y dieron fin al encuentro con toda comodidad.

De los vencidos Azcoitia se defendió bien, pero el delantero se halla desentrenado.

A continuación Iraola y Urzainqui derrotaron a Cildoz y Cestona, dejándoles en 20 tantos para los cansabidos 45.

En Azcoitia

EL DOMINGO EN EL GUREA DE AZCOITIA

Para el domingo que viene la empresa del gurea nos ofrece un partido fenomenal que hace unas semanas anunciamos, pero que a causa de las lesiones de Rubio y de Echave no pudo llevarse a cabo.

Se trata nada menos que de esta combinación:

Echave IV y Altuna, contra Rubio y Urzelay.

Nos creemos eximidos de todo comentario acerca de tan estrepitosa pugna.

Los cuatro pelotaris son sobradamente conocidos de los pelototales y aun de los "anfibiaos" que visitan de vez en vez las canchas de la región.

Echave ha descansado durante unas semanas y por tanto es de esperar que su actuación no nos deje apesadumbrados por haber perdido una tarde primavera que las está haciendo estupidas.

Rubio también se halla cada vez más plético de facultades y con más ganas de pillar, a Juanito. Sus posibilidades en esta combinación son magníficas. Pero presumiendo que las reserbase el coloso de Zumaya, un ayudado de Altuna, el formidable zaque guetariarra, con permiso de Justino.

En fin, un partido del que volveremos a hablar, porque en justicia lo merece con creces.

Por si alguien lo duda...

Segundo partido:

Utiaca e Irureta I, contra Echave III y Uribe.

P. T.

A beneficio de Idiakoz

Una grata noticia tenemos que comunicar a nuestros lectores.

Grata por doble motivo. Porque redundará en la más rápida tramitación de la revisión del proceso de nuestro compatriota Francisco Idiakoz, cuy aliteración ya se acerca, y porque el acto que se prepara será también de satisfacción para todos los pelototales al marcar una fecha en que quedará solucionada una enojosa cuestión...

Pero tengamos por ahora la pluma, ya que pronto se ha de expandir la noticia oficialmente.

Pero vamos con la primera parte. Pues sencillamente, que se trata de organizar, mejor dicho, se está organizando, un hermoso festival pelotístico con el fin que hemos indicado antes, el de recaudar fondos para dicha revisión, y que tendrá lugar el día 2 sábado, en Vergara.

Y como los pelototales bilbaínos tampoco han de quedar sin saborear otro igual, podemos ya anunciarles que para Bilbao se va a organizar un magno acontecimiento en

Tras de la Asamblea de Madrid tenía que ocurrir una de tantas cosas que ocurren al final de todas o casi todas las reuniones en que figuran Delegados con mandato expreso. Siempre hay alguien que a última hora traiciona el encargo recibido en "Junta".

En el caso presente es el Betis, mejor dicho, es su representante.

Por lo que se ve en la prensa según manifestaciones de la Directiva sevillana, su delegado votó precisamente en contra de lo acordado por el Club.

Agua pasada no mueve molino, pero si el Delegado del Betis, que al parecer no cumplió con su obligación, lo hubiera hecho, para estas horas probablemente no existirían "penencistas" ni "antipenencistas".

La "Penencia" no hubiera tenido fuerza ejecutiva y... santas Pascuas. Pero el Delegado del Betis...

El único club vasco que se separó de los demás, lo anunció con suficiente antelación. El Unión de Irún dijo que votaría la Penencia y su delegado cumplió el acuerdo del Club.

Respecto a hablar a lo acordado, ha habido varios casos. Pero ningún delegado de Club vasco ha sido acusado de ello.

Es un detalle...

En fin; el domingo, en Bilbao se reúnen los "antipenencistas", que nosotros llamáramos Clubs productores de jugadores. De lo que allí pase... ¡vayan ustedes a saber!

Lo que sí deseamos es que se mire las cosas dejando el lado partidista y que se busque alguna fórmula mediante la cual se deshagan los "enchufes" y, dejándonos de zarandajas, se labore por el fútbol deporte, impidiendo el fútbol de velador de casino, tan hábilmente explotado por quienes no son capaces de sacar un jugador que merezca tal nombre en cualquier partido de fútbol.

Esto de la penencia es el tema que está de moda. Apenas hay nada que llame la atención y, como a los "caballicos", hay que darle vueltas.

Y así "Pivolo" saca la siguiente consideración:

"¡Je, je!... Es curioso. Sea cual fuere el equipo que se alinee contra Brasil, todos los jugadores pertenecerán a regiones "antipenencistas".

Y todos los suplentes también... Vizcaínos, gipuzcoanos, catalanes, asturianos...

Ni uno de Castilla. Ni uno de Zaragoza, ni uno de Andalucía.

¿Dónde está el fútbol auténtico, señores de la Penencia?..."

Y ahora ¿qué?... Nos referimos a esos "voceras" que se desgajitan protestando de que Osasuna olvida a sus socios.

Nos imaginamos la "longitud" de cara que se les habrá quedado a algunos al leer que el día 3 de junio juega en San Juan el Athletic...

Ellos que en su "ansiedad" pedían algún partido contra equipos de III División... ¡Chicos! ¿Os habéis quedado "pegasos"...

Para un curioso... Un curioso nos pedía que publicáramos quienes habían sido campeones de España, y cuántas veces.

Con un poquito de retraso le damos la contestación, que procuraremos ampliarla uno de estos días.

Campeones de todas "las medidas", lo de pesos queda para los boxeadores.

Athletico de Bilbao, 13 veces.

F. C. Barcelona, 8.

Madrid F. C., 6.

Unión de Irún, 3.

Club Vizcaya, 1.

Racing de Irún, 1.

C. Ciclista de San Sebastián, 1.

Arenas de Guecho, 1.

Español de Barcelona, 1.

LOS CAMPEONATOS "AMATEURS"

1930.—Club Gijón.

1931.—Club Clorvin.

1932.—Imperio F. C.

1933.—Erandio F. C.

1934.—Unión Club de Irún.

Mandad.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

TACOLO y OLAGUE

contra

ARBELCOA y PATRICIO

Teatro Goyarre

TELEFONO 223

Mayo 25, Viernes

Matinée a las 7 y cuarto

Noche a las 10 y media

FEMINA

ESTRENO de la deliciosa comedia

JIMMY and SALLY

Mañana sábado

FUGITIVOS

Por KATE DE NAGY

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2364

HOY VIERNES

Ultimo día de la producción Cines

AMOR DE PRINCESA

Por FLORELLE, RAYMOND ROULEAU y ALICE FIELD

El domingo Ufilms presenta a MARTHA EGGERT en la deliciosa opereta

EL ZARAWITSCH

OFICIALES

FERIAS EN OCHAGAVIA

Durante los días 27 y 28 del corriente se celebrarán en esta villa las ferias semestrales de ganado, como de costumbre.

Ochagavía 29 de Mayo de 1934.—El Alcalde, Mariano Azcoitia.

UNZUE

Arriendo de hierbas

Se arriendan hierbas de verano para unas 500 cabezas desde el primero de Julio al 30 Septiembre, o por meses, con pastor o sin él. Igualmente se admite ganado en las hierbas de Carnicería. Informes en Secretaría Municipal.

Unzué, 23 Mayo de 1934.

El Alcalde, Adolfo Liberal.

CARCAR

Concurso para suministro de energía eléctrica

Este Ayuntamiento saca a subasta pública a viva voz, por separado los suministros de energía eléctrica para accionamiento de un motor de elevación de aguas, y el alumbrado público de la villa por tiempo de dos años, contados a partir del primero de julio próximo para la fuerza y del primero de enero venidero para la luz, con arreglo a las condiciones que se encuentran de manifiesto en Secretaría del Ayuntamiento para cuantos deseen interesarse en dichos suministros.

Las subastas se verificarán a las once de la mañana del día nueve de junio próximo, en la Sala Consistorial de esta villa.

Circar, 23 de Mayo de 1934.

El Alcalde, Lucio Gutiérrez.

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones

RAYOS X

Carlos III, 14, 1.º Pamplona

Droguería y Perfumería

ANTIGUA CASA PINZOLAS

General Moriones, 14

Campeonato infantil de fútbol

PARTIDOS PARA EL DIA 27

Campo de San Juan

A las diez de la mañana:

Racing—Villavés.

Delegado, Dena-Zuri.

Adbitro, señor Bandrés.

A las 11,15:

Dena-Zuri—Betis.

Delegado, Racing.

Arbitro, señor Peralta.

A las cuatro de la tarde:

Rapid—Rochapeano.

Delegado, Indarra.

Arbitro, señor Abadía (D. J.)

A las 5,15:

Magdalena—Indarra.

Delegado, Rochapeano.

Arbitro, señor Irigoyen.

Depositaris para Navarra

TELEFONO 2347

LEUNDAIN y COMPANIA

Avenida CARLOS III, 11. Pamplona



Maths. Gruber Aparato 95 Bilbao MAQUINA DE ENCALAR Y DESINFECTAR marca "FIX" Miles funcionando gran ahorro de material.

MONTAÑISMO

EXCURSION A TXINDOKI (ARALAR)

El próximo domingo, día 27 del actual, tendrá lugar la inauguración oficial de la Fuente "Orla Iturri", que la Federación Vasca de Alpinismo ha hecho construir en una de las laderas del monte Txindoki, por intermedio de la agrupación montañera "Los Amigos del Aralar", afiliada a dicho organismo.

Con este motivo se celebrará una animada excursión al monte Txindoki, partiendo desde Larraitz, por hallarse enclavada la nueva fuente en el camino que desde dicho pintoresco lugar se dirige hacia la cumbre del citado pico, uno de los más bellos y aerevidos de la sierra de Aralar; y tras proceder a su inauguración oficial, los expedicionarios continuarán con dirección hacia las cumbres, por las bordas de Belzategui, en la que existe también otra fuente de riquísima agua.

Si el tiempo acompaña, Larraitz será el domingo el punto de reunión de los montañgoizales.

LA ORIENTAL

Droguería y Perfumería

Taller de pintura

San Lorenzo, 31 Teléfono 1124

uno de nuestros primeros frontones y con la gama de los pelotaris de mano.

Yallá hacia el sábado día 9 próximo...

Por ahora no podemos ser más extensos, pero estamos seguros que la afición tiene la certeza de la curiosidad dentro de sí, que ahora es lo que importa hasta que seamos más explícitos.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del Hambre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

SE ALQUILA bajera propia para exposición despacho, almacén y taller. Informarán en esta Administración.

Empleos

SOLIDARIOS, compatriotas. La vida de don Francisco Gofil, del que en vida fue un buen lagun, sigue con el taller de Zapatería de su difunto esposo, y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos, en Descalzas, 15.

SE OFERCE albañil para toda clase trabajos y construir tapias, gallineros y blanqueos para dentro y fuera de la Capital. Precio económico. Comedias, 14, cuarto, Domingo.

PRECISO mujer de edad, para cuidado de una casa de poca familia, pocas pretensiones, en pueblo Montaña. Informes Admón.

NODRIZA: Se ofrece primeriza, 22 años, tres días leche. Criará en su casa. Informará doña Rosa Morán, Comadróna, Tafalla.

Pérdidas

BILLETE de Banco España entregará a quien acredite ser su dueño. ABODI. CAJA DE AHORROS DE NAVARRA.

Venta de ganados

SE VENDE un choto cuatromudado, superior, en Barbarin.—Atanasio Quintana.

VENDO potra dos años, raza bretona.—Galera seminueva: o se cambia por más pequeña.—Eustaquia Osés, Pueyo.

VENDO 10 cerdas preñadas de primero, segundo y tercer parto, a partir del 25 Mayo al 20 Junio, y hermoso cerdo semental de 20 meses. Informes, Armendáriz, en Belzunce.

Ventas

VENDO casa bien arreglada con 110 robadas en pocos campos y cerca, en 15.000 pesetas, en Urroz, Villa. Regino Gofil.

LA CASA DE LA POSTAL. Es la única que recibe cuantas novedades salen en postales de felicitación. VENTA POR MAYOR Y MENOR. IMPRENTA V. SANCHEZ. SAN NICOLAS, 31. PAMPLONA

A 100 metros del límite del Ensanche arriendo terreno con agua y luz, de 3.000 metros de capacidad, propio para la instalación de finca de recreo o granja avícola. Informes en la Administración.

OCASION PARA PELUQUEROS. Se vende de ocasión y por poco dinero tres magníficos sillones americanos. Razón T. Moreno, Javier 8, Pamplona.

VENDO FINCA 41 hectáreas, viñedo plena producción, arbolado, huerta recreo, en Haro (Rioja). Máximo Delgado.

CASA en venta cerca de Pamplona en pesetas 10.500 comprometíendome a alquilarla pagando el 6 por 100; tiene instalación de luz y agua. Informes esta Administración.

COMPRO MOTO con side o sola, de 7 o 9 H. P. con equipo.—Escribir con detalles y precio Francisco Arejula, Caballería, 39, Logroño.

SE VENDE una camioneta Chevrolet, 6 cilindros, basculante bien calzada, 2 volquetes y varios aparejados.—Fermín Jiménez, Arriendo.

VENDO dos galeras pequeñas; carro, de dos, tres caballerías. Uno o dos volquetes; juegos sueltos, todo seminuevo. Carrera Pedro Salz, Tafalla.

CERCA del barra -in de materiales del Ayuntamiento, vendió terreno de tres robadas en 6.000 pesetas. Informará la Administración.

JUNTA Provincial de Protección de Menores. Se vende magnífico chalet con jardín, superficie total, 1100 metros cuadrados, barrio San Juan, 10 minutos Pamplona. Diríjase Oficina de esta Junta, Plaza San Ignacio, frente Cuartel Caballería.

SEGADORAS. Piezas madera. Especialidad en Bielaz, Rodillos y cuantas piezas deseen en general; palos, tabletas, Javier, 2, patio.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)
Servicios regulares por vapores rapidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Linea a Cuba y Méjico
a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO", 22 de mayo de Santander y Gijón.
23 de mayo de La Coruña y Vigo.

Linea a la America Central
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CARIBIA", 1 de junio de Santander.
Motonave "CORDILLERA", 29 de junio de Santander.

Linea a Sudamerica
a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 22 de mayo de Vigo.
Motonave "GENERAL OSORIO", 12 de junio de Vigo.
Vapor "GENERAL ARTIGAS", 17 de julio de Vigo.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

Madrid: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11.267.
Santander: Hoppe & Cia., Paseo Paredes, 29. Bilbao: Hoppe & Cia., Ltd., Alameda Mazarrudo, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8. Vigo: Llorente y v. Juss, Ltda., García Gilloqui, 19.

Muebles EZCURDIA
FABRICA Y EXPOSICION

Eslava, 16 al 22 Teléfono 2431

Cortinajes - Alfombras

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precontados, con 25 kilos netos al precio de

4 pesetas

puesto en el domicilio del comprador

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos a 0,13 pesetas el kilo

Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheras Teléfono 2628

SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

Señora lea usted estos precios que le interesan

Crespones seda buenos, a 3 pesetas metro; Lanas fantasía, desde 3,50 pesetas metro; Trobalecos para batas, novedad, 1,25 pias. metro; Papelinas para vestidos, a 1,75 pesetas metro; Camisas para señora, desde 2 pesetas; Camisas para caballero, buenas, a 5 pesetas; Camisas, marca re-oi irromplibles, a 6 pesetas; Camisas Oro. mán, seda, 10 pesetas; Piezas tela blanca fina, 10 metros, a 10 pesetas; Piezas Oro de Oro, a 23 pesetas; Piezas de Guillermina, a 26 pesetas; Piezas de Fortuna azul, 27 pesetas; Piezas Lienzo R eco para sábanas, a 25 pesetas; Trajes Caballero, buenos, hechos a medida, desde 60 pesetas; Trajes formidables Caballero, hechos a medida, a 100 pesetas; Cortes colchón, buenos, desde 10 pesetas; Satenes para colchas, a una peseta metro.

ALMACENES AZCARATE, Mercaderes, 9 y 11.-Pamplona

PRECISO mujer de edad, para cuidado de una casa de poca familia, pocas pretensiones, en pueblo Montaña. Informes Admón.

PRECISO mujer de edad, para cuidado de una casa de poca familia, pocas pretensiones, en pueblo Montaña. Informes Admón.

PRECISO mujer de edad, para cuidado de una casa de poca familia, pocas pretensiones, en pueblo Montaña. Informes Admón.

PRECISO mujer de edad, para cuidado de una casa de poca familia, pocas pretensiones, en pueblo Montaña. Informes Admón.

PAMPLONA, VIERNES 25 DE MAYO DE 1934.—Aparato 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.—Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUEVA 49



eguneKua

Dollfus...

Gizon txikia benetan soñez, gogo eta adimenez aundienetakoa eta pikorra ordea Austria'ko agintaria. Ekaitz eta arierio aundiak menperatu ditu. Ba-zirudin Alemania'k bereala Austria zearo bereganatu bear zuela, baño etzan orrelakorik gertatu, Alemani'ko oraingo agintariak uste ori bazeukaten ere. Gertaera orren zai zegon mundu guzia; Dollfus'ek ordea gogor egiten du Hitler'eri, eta Austria'ren azkatasuna garaille. Geiogo craindik; ikusten du bakarrik ezer gutxi lezakela orren nazio indartsuaren kontra, eta jostan da bereala Itali alderuntz bertako agintaria laguntza eta adixkidetasun eske.

Italiarrak eskintzen diote laguntza, eta cnekin Alemani'ko arrotasun eta desapiokak oinperatzen ditu.

Au gertatu ta bereala, Austria'n bertan sortzen zaizkio etsiak. "Sozialistak" altxatzen dira eta ikaragarriko matxinada ikusten du Austria'k. Agintari zorrotza Dollfus, ez da bildurtzen eta "sozialistak" berebiziko indarra Austria'n izanagatik, gogor eginda berriro ere garaille.

Aurrera begira degu gure Dollfus, bereala. Austriari pake ofarrria jarri nai dio. Nazioaren arierioak menperatzea ez da basta. Nazioa bide zuzenean jartzen da bezarkeko. Auze eta zozio azutzen Dollfus! "Austria bere bidean jarri bear det"; eta esan eta egin, ofarrri lege berria, erderaz "Konstituzio" berria, ipifidi dio bere agintzapean dagon nazioari.

Beste nazioak dituzten "konstituzioekin" antz gutxi du, Austria'ko oraingoonek. Emen ere "corporativismo" deritzanari leku ematen zait, au da, gizonak, beren lantegi edo egibide buruzko alkartasunari. Jainkoaren izen agurgarrirentzat ere badago Austria'ko "konstituzioan" leku berezia, eta Jainkoak dituen eskubide bereziak aitortzen dira.

Eliza katolikoi azkatasun oso oso aitortzen zait, eta izparringalk edo periodikoak lege berezi bat izango dute, au da, azkatasun osoa ez dute izango nai dituzten dotrina edo iritziak zabaltzeko. Gizon eta emakumeak, eskubide berdinak dirudenez.

Agintariak eskubide aundiak dituzte, eta erriari berezi bere neurrian aitortzen zaizkalarik, zenbait lekutan baño baretsuago bearko du jendeak eta ala bedi, oker aundienetakoa.

Izkirimiriak

Gau guzian "musian" jokaten ari zala Xinko deritzoten gizon bat, alderatu zitzaion erriko "aguazilla" eta beso ondolik arturik eraman zuan altxariaren aurrera.

Altxariak.—Orra beraz... zu zifian emengo egur lapurretak egiten zituan gizona?... ba... bost duro multa ordain du biar dezu.

Xinkok.—Ori ordaindu biar badet ostu edo zenbait egin bearko det...

Altxariak.—Zer!... Zer ere bai? Zenago bost esan dizut?... orain... bost geyago!

Xinkok.—Ordago!...

I. motel, gure prabikako langille eraldidun oyeq beti ari dituk esaten "el kapital y el trabajo"; dirua ta lana, euskaraz izango dek. Zer esan nai ditek itz oyeq?

—Emaidak ogerleko bat, eta ori izango dek kapitala; baña nik iri oger leko ori biurteza, orixe izango dek lana.

diak beste bidetik sortuak dira eta. Arraza diferenteko gizonak Austria'n bizi diralarik, zor zaizkien eskubideak aitortzen dizkiote Dollfus'ek.

Orra or itz gutxitan, Austria'ko bide berriak. Dollfus'en asmo onak azkeneraño bete bitez.

ARTETXE'tar Joseba.

ORILA
Euzk. 4'50-19'32 — Illargi bete 28'gn.

25

145 ORTZIRALA 220
Aragi-uztea

Deunak: VII Gergori, IV Bonipagi, Dunxi, Zenobi, Urban, Aldelma, Lon. — Gregorio VII, Bonifacio IV, Dionisio, Zenobio, Urbano, Aldelmo, León.

Kuarta denporak

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAIA

Diversos actos de propaganda nacionalista en Araba y Bizkaia

Terminaron en Donostia los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Miqueletes.-Recepción y banquete del Liberty Club de Londres.

ARABA

Gazteiz (Vitoria) 24 (23,15)

GOBIERNO CIVIL

Por ausencia del señor Novoa nos recibió hoy el secretario particular señor Llamas, quien nos manifestó que habían sido autorizadas: las procesiones de Vitoria, Santa Cruz de Campezo, Aránguiz, Antezana y otras; una reunión de la Unión de Transportistas de Viajeros de Alava y otra reunión de la Asociación Patronal del Comercio, para tratar de las bases del Jurado Mixto.

Nada mejor para recuperar fuerzas perdidas, que el acreditado tónico-fortificante VINO ONA

AYUNTAMIENTO

También nos ha dicho que ha llegado hoy a Vitoria, procedente de Madrid, don Gregorio Pérez Conesa, director de la Jefatura de los Ferrocarriles explotados por el Estado, el cual se ha dirigido a Estella, para regresar hoy mismo a nuestra ciudad.

NUEVA BATZOKI

El día 3 del próximo Junio tendrá lugar la inauguración oficial del batzoki de Lanziego.

Con tal motivo, Juventud Vasca de Bilbao ha contratado un autobús para el desplazamiento de los patriotas bizkaínos que deseen asistir a los actos que se organizan.

GIPUZKOA

LOS EXAMENES PARA INGRESO EN EL CUERPO DE MIQUELETES

El presidente de la Diputación, señor Bellido, al recibir en su despacho a los informadores, les manifestó que había dado por terminadas sus tareas el Tribunal examinador de los aspirantes al Cuerpo de Miqueletes, que se han presentado en número de 124. El Tribunal está dedicado por entero a fijar las puntuaciones totales de los opositores para establecer el orden con arreglo a los méritos demostrados por cada aspirante.

UNA COMISION DE OBREROS VISITA AL GOBERNADOR

Visitó esta mañana al gobernador civil una comisión de obreros de una fábrica de maderas de Pasajes, para tratar acerca de los despidos y admisiones en la misma, sobre los que no están conformes.

El gobernador les ha manifestado que se pondrá al habla con el presidente de los Jurados mixtos para tratar de solucionar este asunto.

VISITANDO A LOS SUBMARINOS

El gobernador abandonó a mediodía su despacho, dirigiéndose a Pasajes, con objeto de girar una visita a los submarinos que han llegado a dicho puerto procedentes de la base del Ferrol.

EL LIBERTY CLUB DE LONDRES

Esta noche, a las ocho y media, se celebró en el Hotel María Cristina una recepción ante el presidente y socios del Liberty Club de Londres.

ARABA

Al recibir al mediodía a los periodistas, el señor Fernández Angulo, secretario del gobernador, quien manifestó que el orden era completo, sin que ocurriera nada anormal en toda Bizkaia.

Se posesionó de la Alcaldía, después de su viaje a Madrid, el alcalde propietario señor Ercoreca.

Al recibir al mediodía a los periodistas, dijo que venía muy bien impresionado de sus gestiones en la capital de la República.

Añadió que el asunto de la recaudación de las obras de ampliación de la vía del ramal Cantolijas-Olaveaga se halla muy avanzado en su estudio y en breve será elevado al Ministerio de Obras Públicas.

EN LA AUDIENCIA

Se celebró la vista de la causa seguida contra Benigno Crespo Copo por el delito

LA PELOTA

En el partido jugado esta tarde en el Frontón Moderno, actuaron Izaguirre y Ugarte contra Mina y Salaberria.

Ganaron fácilmente los primeros que dejaron a sus contrarios en 33 para 50.

CARBONES
Hullas, antracitas, coek
LUIS REVESTIDO SAGARDOT
Sarriena, 34 Teléfono 2379
Pamplona

BIZKAYA

PROPAGANDA NACIONALISTA

En breve, aunque no se ha señalado todavía la fecha, se inaugurará un batzoki en La Arbolada.

Se trata de un punto de la parte alta de la zona minera en que durante muchos años han predominado los rojos; pero gracias a la labor etusiasta de los patriotas de San Salvador del Valle y otros puntos, va obteniendo adeptos el ideario sabianiano.

El domingo tendrá lugar la inauguración oficial de la escuela vasca de Gernika.

Entre otros actos, se celebrará una solemne misa y a continuación la bendición de los locales.

Asistirá una representación de la Federación de Escuelas Vascas.

El sábado, en Juventud Vasca de Bilbao, habrá una conferencia a cargo del escritor euskérico señor Erkiaga, quien disertará sobre un tema de gran interés.

CENTROS OFICIALES

En la reunión que celebrará mañana la Gestora, se procederá al nombramiento de jefe del Cuerpo de Mifiones.

Se sabe que hasta ahora hay tres concurrentes, los señores Irezabal, Colina y Montaner.

El señor Irezabal desempeñó ya anteriormente el cargo de jefe de los Mifiones.

EN EL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil recibió a los periodistas el señor Fernández Angulo, secretario del gobernador, quien manifestó que el orden era completo, sin que ocurriera nada anormal en toda Bizkaia.

Se posesionó de la Alcaldía, después de su viaje a Madrid, el alcalde propietario señor Ercoreca.

Al recibir al mediodía a los periodistas, dijo que venía muy bien impresionado de sus gestiones en la capital de la República.

Añadió que el asunto de la recaudación de las obras de ampliación de la vía del ramal Cantolijas-Olaveaga se halla muy avanzado en su estudio y en breve será elevado al Ministerio de Obras Públicas.

EN LA AUDIENCIA

Se celebró la vista de la causa seguida contra Benigno Crespo Copo por el delito

LA PELOTA

En el partido jugado esta tarde en el Frontón Moderno, actuaron Izaguirre y Ugarte contra Mina y Salaberria.

Ganaron fácilmente los primeros que dejaron a sus contrarios en 33 para 50.

CARBONES
Hullas, antracitas, coek
LUIS REVESTIDO SAGARDOT
Sarriena, 34 Teléfono 2379
Pamplona

BIZKAYA

PROPAGANDA NACIONALISTA

En breve, aunque no se ha señalado todavía la fecha, se inaugurará un batzoki en La Arbolada.

Se trata de un punto de la parte alta de la zona minera en que durante muchos años han predominado los rojos; pero gracias a la labor etusiasta de los patriotas de San Salvador del Valle y otros puntos, va obteniendo adeptos el ideario sabianiano.

El domingo tendrá lugar la inauguración oficial de la escuela vasca de Gernika.

Entre otros actos, se celebrará una solemne misa y a continuación la bendición de los locales.

Asistirá una representación de la Federación de Escuelas Vascas.

El sábado, en Juventud Vasca de Bilbao, habrá una conferencia a cargo del escritor euskérico señor Erkiaga, quien disertará sobre un tema de gran interés.

CENTROS OFICIALES

En la reunión que celebrará mañana la Gestora, se procederá al nombramiento de jefe del Cuerpo de Mifiones.

Se sabe que hasta ahora hay tres concurrentes, los señores Irezabal, Colina y Montaner.

El señor Irezabal desempeñó ya anteriormente el cargo de jefe de los Mifiones.

EN EL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil recibió a los periodistas el señor Fernández Angulo, secretario del gobernador, quien manifestó que el orden era completo, sin que ocurriera nada anormal en toda Bizkaia.

Se posesionó de la Alcaldía, después de su viaje a Madrid, el alcalde propietario señor Ercoreca.

Al recibir al mediodía a los periodistas, dijo que venía muy bien impresionado de sus gestiones en la capital de la República.

Añadió que el asunto de la recaudación de las obras de ampliación de la vía del ramal Cantolijas-Olaveaga se halla muy avanzado en su estudio y en breve será elevado al Ministerio de Obras Públicas.

EN LA AUDIENCIA

Se celebró la vista de la causa seguida contra Benigno Crespo Copo por el delito

LA PELOTA

En el partido jugado esta tarde en el Frontón Moderno, actuaron Izaguirre y Ugarte contra Mina y Salaberria.

Ganaron fácilmente los primeros que dejaron a sus contrarios en 33 para 50.

CARBONES
Hullas, antracitas, coek
LUIS REVESTIDO SAGARDOT
Sarriena, 34 Teléfono 2379
Pamplona

BIZKAYA

PROPAGANDA NACIONALISTA

En breve, aunque no se ha señalado todavía la fecha, se inaugurará un batzoki en La Arbolada.

Se trata de un punto de la parte alta de la zona minera en que durante muchos años han predominado los rojos; pero gracias a la labor etusiasta de los patriotas de San Salvador del Valle y otros puntos, va obteniendo adeptos el ideario sabianiano.

El domingo tendrá lugar la inauguración oficial de la escuela vasca de Gernika.

Entre otros actos, se celebrará una solemne misa y a continuación la bendición de los locales.

Asistirá una representación de la Federación de Escuelas Vascas.

El sábado, en Juventud Vasca de Bilbao, habrá una conferencia a cargo del escritor euskérico señor Erkiaga, quien disertará sobre un tema de gran interés.

CENTROS OFICIALES

En la reunión que celebrará mañana la Gestora, se procederá al nombramiento de jefe del Cuerpo de Mifiones.

Se sabe que hasta ahora hay tres concurrentes, los señores Irezabal, Colina y Montaner.

El señor Irezabal desempeñó ya anteriormente el cargo de jefe de los Mifiones.

COTIZACION DE VALORES

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 23	Día 24
Banco de Bilbao	1160	1130
Banco de Vizcaya serie A	1045	
Banco de Vizcaya serie B	262 50	
Banco Urquijo	140	
Banco Central		
NAVIERAS.—Sota	250 00	
Id. Marítima Nervión	410	
Id. Marítima Unión	120 00	
Id. Vascongada	127 50	
Id. Bachi		
Id. Guipuzcoana	22 50	
Vasco C. de Navegación	75	
Mundaca	20	
Nav. Vasco Asturiana		
M. Vizcaya	10	
Marítima Bilbao		
Elcano		
Euzkera		
Argentería de Córdoba		
Hullera Sabero y Anexas		
Minas de Cala		
Minera Villaldrad		
Hydroeléctrica Iberica	612 50	620
Id. Española	148 00	148
U. Eléctrica Vizcaína	670 00	
Eléct. Unión Zaragoza	151 00	
Los Hornos Vizcaya	73 00	
Bascos	715	
Resinera Española	10	
Papelera Española	166	165
Duro Felguera	42 50	
Unión E. de Explosivos	632 50	640 00
F. C. Norte de España	255	259
Id. M. Z.	223 00	
Id. La Robla	390 00	
Id. Vascongado	200 00	
Siderúrgica Mediterránea	14 00	

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

	DIA 23	DIA 24
VALORES DEL ESTADO		
4% Interior	70 05	71 00
4% Exterior		81 80
4% Amortizable		94 60
5% Idm. 1930		91 75
5% Idm. 1917		91 75
5% Idm. 1926		100 60
5% Idm. 1927 sin		100 60
5% Idm. 1927 con		91 00
4 1/2% Idm. 1928		94 40
3% Idm. 1928		73 60
4% Idm. 1928		90 75
C. B. Hipotecario 4%		95 25
Idm. 5%		105 50
Idm. 6%		105 50
Deuda Ferroviaria		
Idm. 4 1/2%		
Tesoro Argentino		
Empío Argentino		
Marruecos		
Cédulas Argentinas		
ACCIONES		
Banco de España		560 00
Banco Hipotecario		
B. Hispanoamericano		
Banco de Crédito		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos		212
S. Española Explosivos		655
hades		660
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Idm.		41 50
F. C. Norte de España		255
F. C. M. Z. A.		225
Duro Felguera		
Compañía de Iránvas		106 50
Telefónica preferentes		107 50

Caja de Caudales

TOTALMENTE NUEVA

Marca muy acreditada. Construida en un solo cuerpo de acero e incombustible. Provisista de cierre secreto sin llave. Refractario y armadura contra incendios y derribamientos.

Se vende dándose facilidades de pago

Informes en

Publicidad TIRREN

San Nicolás, 1. Teléfono 1406

PAMPLONA

En el 9.º de Navarra

Novela Histórica y de costumbres, original e inédita

(Continuación)

Es que el mando carlista cuando lo precisaba, reclutaba entre el paisanaje de los pueblos la gente necesaria para los servicios auxiliares de la campaña, tal como abrir trincheras, transportar víveres, o enterrar cadáveres después de las acciones.

Mientras bebía aquel energúmeno empezó a vomitar atrocidades.

Me había estau enterrando guiris un mes seguido a ver si se acababa la raza, dijo con una ferocidad escalofriante.

Ireneo comenzaba a despatallarse; las palabras de aquel monstruo le provocaron una sacudida de repugnancia que acabó por tornarlo a la plena conciencia.

Pero qué mediana pólvora—continó imperterritio aquel bárbaro—se gastan los nuestros; después de tanto tiro aún se movía alguno; el teniente paicía que alentaba y por sí acceso le arree en la frente con el moñete de la sjada.

Extremecido de horror al oír eso, Ireneo, como movido por potente resorte saltó de su asiento y con los ojos inyectados se lanzó hacia el gigantón increpándole amenazador.

¡Verdugo! ¡Asesino!—le dijo—a ti te debían ahorcar y aún es poco ¡cobarde!

En la taberna se produjo gran revuelo; el hombreón se fué también hacia Ireneo, pero no llegaron a las manos porque lo impidieron los demás.

Nadie aprobó la infame acción de aquella bestia con figura humana; pero él, incapaz del menor sentimiento de nobleza, se dirigió a Ireneo que pugnaba por desahirse de los que le sujetaban diciéndole:

Y a ti también te la he de machacar so metición ¡mal carlista! ¡traidor!

Ireneo calló, tenía ya formado su plan y al poco rato abandonó la taberna rodeado de su primo y de algunos otros compañeros; Nico le hacía inútilmente algunas reflexiones que ni las escuchaba siquiera.

Había ya anochecido; las cornetas de los batallones carlistas tocaban llamada y los soldados desfilaban en grupos hacia los lugares en que acampaban sus respectivos cuerpos para pasar lista.

La callejuela en que estaba la taberna no tardó en quedar desierta; de aquel antro salía la mortecina luz de un candil y aun se oían en el interior voces descompuestas; los concurrentes iban desfilando poco a poco; de los últimos salió el inhumano entorcedor que con la azada al hombro y un poco tambaleante se encaminó hacia la carretera; a los pocos pasos ya andaba más derecho; sin duda el cierto que soplabá le había despejado un tanto el cerebro saturado de vapores alcohólicos.

Cosaba en aquel momento de tañer la campana de la Iglesia llamando a los fieles al rosario; a poco el murmullo de multitud de voces quedas se elevaba en el espacio; eran

los batallones carlistas formados que según cotidiana costumbre rezaban la plegaria a la Madre de Dios.

El gigantón con la azada al hombro marchaba ya con paso firme carretera adelante, pegando sendas chupadas a un puro de manufactura francesa que era el tabaco que se fumaba en todo el territorio dominado por los carlistas; ya había dejado atrás las últimas guardias avanzadas, cuando súbitamente de unos matorrales situados en la margen derecha de la carretera vió surgir un hombre que se dirigió rápidamente hacia él.

Era Ireneo que había jurado vengar a Luis; acechó oculto la salida del gigantón y tomándole la vuelta a campo traviesa aguardaba su paso oculto en la maleza.

¡Asesino! ¡cobarde!—le dijo con voz que más parecía un rugido; ahora estamos solos.

El hercúleo y feo aldeano, un momento suspendido, reaccionó aprestándose a la defensa, rápidamente quitóse la azada del hombro y se puso en guardia contra la acometida de Ireneo que veloz como el rayo se fué hacia el monstruo empujando en la diestra un fuerte cuchillo.

El gigantón tiró un golpe con la azada que Ireneo esquivó con agilidad de simio; para cuando el repugnante hombreón quiso de nuevo alzar la azada, el joven voluntario habíale clavado el arma en el pecho hasta la empuñadura; un grito ronco resonó en el silencio de la noche y el hombreón dando traspiés cayó de buces sobre la polvorienta carretera.

Ireneo loco de furor se acercó al caído cuya estertorosa respiración indicaba mortal herida; en el momento en que de nuevo

iba a sepultar el arma en el cuerpo de su enemigo, a su mente hiperestesiada por lo mucho que aquel día había sufrido, acudió el horrible recuerdo de los últimos instantes de Luis y una idea diabólica paralizó su brazo; a dos pasos estaba el instrumento que manejado por las despatalladas manos del caído había mutilado la cabeza de Luis; el cuchillo cayó de su mano; cogió la azada y arrebatao, ciego de ira, golpeó con ella una y otra vez el cráneo del inhumano entorcedor mientras exclamaba colérico: ¡Maldito seas; luego se internó por la maleza y recogiendo su fusil emprendió veloz carrera.

En aquel momento la campana de la Iglesia de Abárzuza desgranaba pausadamente el toque del Angelus indicando que los batallones carlistas habían terminado su oración a la Virgen; a continuación las campanas comenzaron a doblar a muerto; era que al día siguiente se iban a celebrar honras fúnebres por los caídos en la lucha.

A Ireneo que obsesionado sólo veía la ensangrentada cabeza de Luis, se le antojó que las campanas doblaban por él y coyendo de hinojos, deshecho en llanto, sus labios trémulos elevaron al cielo una plegaria por aquel que tanto había amado y al que el destino cruel le arrebató tan trágicamente.

Luego como si lo empujasen colosales fuerzas echó de nuevo a correr huyendo despavorido de aquellos sangrientos lugares.

Un nuevo recuerdo que acudió a su mente alborotada, puso un punto de sosiego en su conturbado espíritu; la imagen de la Juana, la mujer amada, vertió una gota de bienhechor bálsamo en su lacerado corazón y mitigó su dolor inmenso.

CAPITULO XXVIII

En la contra-guerrilla del "Cojo de Cirauqui"

Ireneo caminó a buen paso toda la noche; salvo algunos cortos descansos anduvo incansablemente, alejándose raudo del lugar de la tragedia que tan súbita y dolorosamente había torcido el rumbo de su existencia; aunque desorientado, el instinto le guiaba hacia su tierra.

En su huida esquivaba los pueblos cuya presencia delataban alguna luz incierta, pero sobre todo los ladridos de los canes; en la acelerada marcha, pasó arroyos, vadós riachuelos, subió montes y cruzó barrancos pero con el oído siempre alerta y dispuesto a jugar la vida con el que se interpusiera en su camino.

La indecisa luz del crepúsculo comenzaba a dar forma a los objetos; la alondra madrugadora suspendió en el firmamento lambrillos sus más complicados trinos; las codornices ocultas entre los campos de trigo ya ensazonados dejaban oír su típico canto; ya se perfilaban las montañas y surcaban al aire veloces vences en busca de insectos para la diaria pitanza; todo indicaba que la naturaleza se desesperaba para emprender el tráfigo de nueva jornada.

El muchacho trató de orientarse dando un vistado en derredor; a su izquierda y bastante atrás se alzaba un monte cónico que terminaba en aguda cúspide totalmente pétrea; el desierto reconoció la "Pefia de Unzué" en cuya cima emerge la roca que como un colosal puntón calizo que la perforase desde las entrañas de la tierra acomodado por ciclópicas fuerzas interiores.

(Continuará)